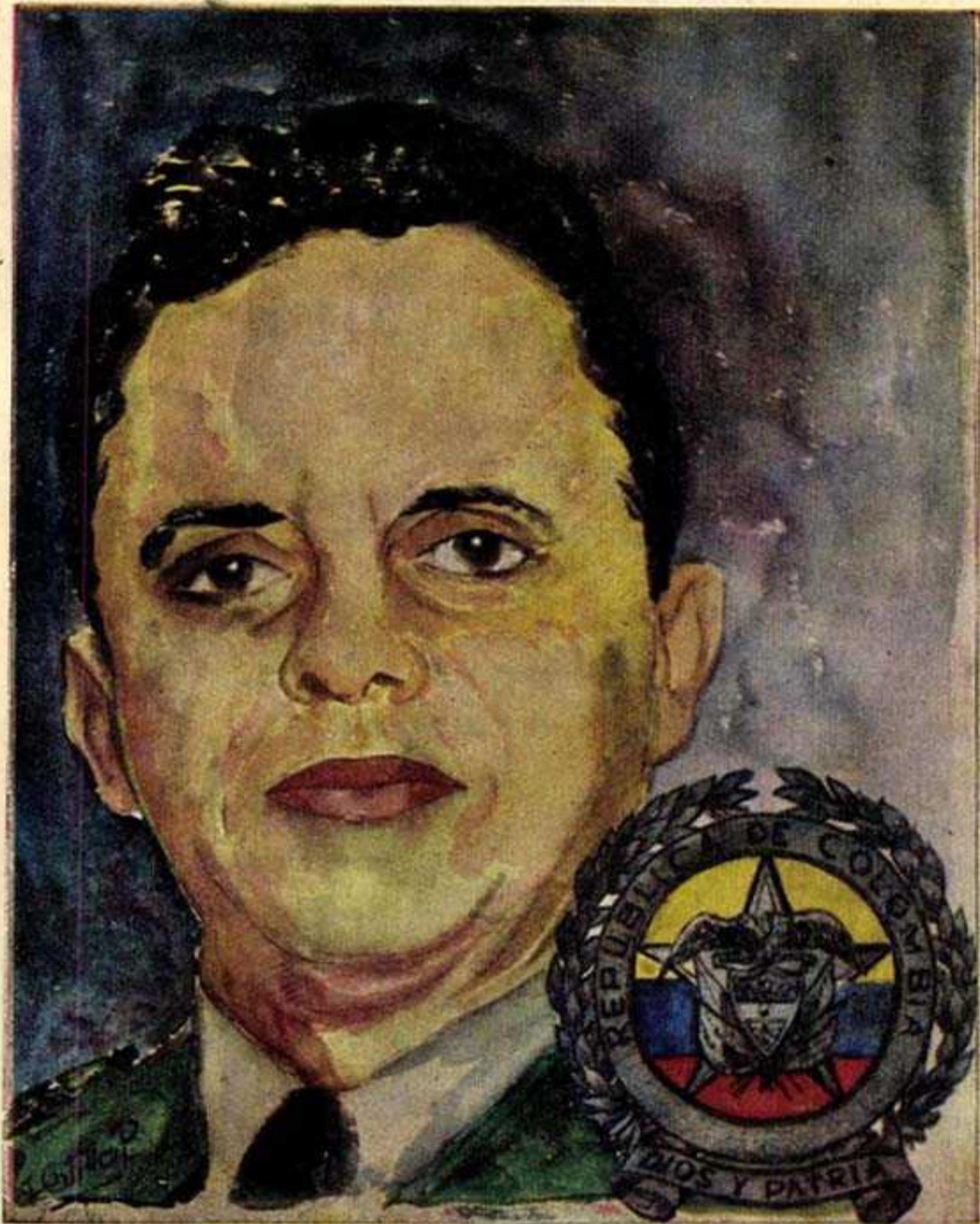


FUERZAS DE POLICIA

BOGOTA, REPUBLICA DE COLOMBIA • ENERO DE 1954



Coronel FRANCISCO ROJAS SCARPETTA

.....lealtad a los programas y práctica de la justicia.....

Número 19

Comisariato de las FUERZAS DE POLICIA

Se informa a todo el personal de la Institución que en
desarrollo del

PLAN DE VIVIENDA

entregará el 13 DE JUNIO de 1954, las primeras 34 ca-
sas para Oficiales y Personal Civil de la Policía, cons-
truidas en la diagonal 53 y la calle 54-A, con las ca-
rreras 21 a 23, de Bogotá.



Para el 5 de noviembre de 1954

FIESTA DE LA POLICIA

se hará entrega de otras 50 casas más, para
Oficiales, Sub-oficiales, Agentes y personal civil de
las Fuerzas de Policía.

BERNARDO CAMACHO LEYVA
Gerente

FUERZAS DE POLICIA

Enero de 1954

Bogotá (República de Colombia)

Número

Coronel

FRANCISCO ROJAS SCARPETTA
Comandante de las FF. de P.

DR. CARLOS MALO BAÑOS
Secretario General

JOSE HUGO OCHOA
Director

MARGARITA DE HOLGUIN
Sria. Redactora

Fotos de la Oficina de
Información y Prensa
del Estado y del
Palacio de la Policía.



Valor del ejemplar:
\$ 0.50

Suscripción anual:
\$ 5.00

Contenido:

	Pa
Sección Editorial—Ante el nuevo año	
Las Tenientes Honorarias, opinan	
Vasto programa de acción para la Policía Femenina—Conferencia de la señorita Marta Ezcurra, delegada por la ONU al Congreso de Bienestar Social	
Para nuestros Agentes—El compañerismo..	
El Archipiélago Recuperado—San Andrés y Providencia reciben la visita del Te- niente General Presidente	
Rojas Scarpetta, fiel intérprete del pensa- miento del Presidente	
Rincones de Colombia—Tunja o la melan- colia, por Silvio Villegas	
Comentarios de la prensa.	
Columna abierta—Mis impresiones sobre la Goajira, por el Teniente 2º Luis E. Me- jía Lara.	
Exito completo en los primeros juegos de- portivos militares—Destacada actuación de las fuerzas de policía	
La Policía y los Deportes—Circular N° 004/A de enero 18 de 1954	
Admirable labor cumplió en la navidad la Sección de Bienestar Social de la Po- licía.	
La Policía en los Departamentos—Importan- tes realizaciones logra la División «Bo- lívar»	
Se clausuró el nuevo curso para Oficiales de la Policía	
El delito como cuerpo de la actuación poli- cial y judicial, por el Profesor Mariano López	
Primeros auxilios en caso de accidente mientras llega el médico	
Nuevo curso para cadetes en la Escuela Ge- neral Santander.	
En agosto Anchicayá inaugura la primera etapa de su obra	
Arte y Letras—El pintor José Bascones . .	
La Divina Tragedia—Niños, por Porfi- rio Barba Jacob 73	
Armas de fuego—El padre del revólver, por Cristóbal Tauler	
Temas de Divulgación Policial—El opio y los opiomanos, por Octavio Cabada Dan- court.	

A todo el personal de la Institución:

La Revista **FUERZAS DE POLICIA** se halla interesada de manera muy especial en que el personal de la Institución se vincule a ella en forma cada día mayor, enviando colaboraciones sobre temas de interés general, especialmente los relacionados con asuntos policivos, experiencias obtenidas en el servicio, problemas que se presentan y formas adecuadas de resolverlos, cuentos de carácter policial, etc.

Estas colaboraciones serán estudiadas detenidamente por la Dirección y se publicarán aquellas que, a su juicio, lo merezcan.

Entre las que se publiquen en cada número de la Revista se elegirá la mejor, que será premiada con la suma de **VEINTICINCO PESOS (\$ 25,00)**, a la vez que se publicará el retrato de su autor y los datos personales del mismo.

Con los fines arriba enumerados, a partir del presente número se ha creado la sección «Columna Abierta», que será la destinada a la publicación de colaboraciones

En dicha columna aparece publicado el artículo «Mis impresiones sobre la Goajira», de que es autor el Teniente 2º Luis E. Mejía Lara, perteneciente a la Quinta Estación de la División Bogotá, quien en esta ocasión se ha hecho merecedor al premio correspondiente al mes de febrero. Por lo tanto, el Teniente Mejía Lara puede remitir a la Dirección de la Revista su retrato y los datos biográficos, que serán publicados en el próximo número.

Ante el nuevo año

La defensa de las programar y continuación del gobierno de las Fuerzas Armadas, requiere un mayor empeño y esfuerzo, un esfuerzo que no es posible sostenerlo sin tener una información permanente acerca de cómo funcionan los diversos organismos del Estado en una etapa de renovación, por lo que es necesario establecer una serie de comités que permitan a establecer un más estrecho lazo de unión entre las diferentes áreas del sistema y las sus líneas administrativas.

A través de lo que agrupan las universidades de la industria del país, de lo que se pueda en materia del bienestar común, y de lo que se pueda hacer en relación de todos, se va formando la que se llama la fuerza de las Fuerzas Armadas en el poder. Y los comités deben trabajar con singular empeño y actividad como lo hacen el Excmo. Sr. Adm. C. Rodríguez de la Madrid, porque en la defensa de la Patria todos tenemos igual responsabilidad y es necesario mantener los canales de donde fluye la razón.

De tal que las publicaciones que hacen las Fuerzas Armadas, tienen carácter de un primer año con carácter y sentido, coherencia por donde se puede que desde nosotros está la unidad de la economía y la producción de las necesidades. Entre una gran variedad de cosas que se han hecho en el campo de la cultura patria, que la vida misma del país, el fin de la vida en las organizaciones del Excmo. Sr. Adm. C. Rodríguez de la Madrid y generar el que se va logrando en la vida de las Fuerzas Armadas, especialmente hoy a la vez que se han observado de parte de los organismos, a la vez que se ha en función constituyente de garantizar la vida común y la paz de los ciudadanos.

Comprometidos de lo anterior por lo que se va logrando, para el presente año se debe observar especialmente zonas de mejoramiento y de nuevas actividades, nuevas actividades culturales de las corporaciones y entidades principales del país.

llegando a las manos de la totalidad de los miembros de la institución. La nacionalización de la policía en la República hará que ese número de ejemplares se triplique para atender a la nueva demanda. Y a partir de este ejemplar que llega a las manos de los lectores, empezaremos a hacerla aparecer en el mayor número de puestos de venta de revistas y periódicos para que ya no solo el personal uniformado, sino la mayor cantidad de elementos civiles puedan enterarse de las fundamentales reformas que se han logrado y se cumplen en el campo de las Fuerzas de Policía.

El ciudadano que se sorprende al ver cómo en los parques y calles los agentes de la policía alternan con los niños, los preservan con sincero interés, juegan con ellos y les garantizan su seguridad, o aplaude el desfile de nuestras primeras señoritas policías que representan una faceta del nuevo clima imperante en la nación, ignora por completo que ello se ha logrado merced al planeamiento juicioso que hacen el comandante y los jefes en busca de un más alto nivel moral de los subalternos, a través del cual se refleje el cumplimiento de las promesas que el Teniente General Rojas Pinilla hizo al país al asumir la Presidencia el 13 de junio.

Nuestra revista, precisa vincular el gran público al nacimiento de esas ideas regeneradoras, mantenerlo informado acerca de su desarrollo y celebrar con él su logro completo. Y nosotros sabemos que a base de un esfuerzo continuo, de una presentación moderna y de la colaboración ciudadana lo lograremos con mayor eficacia en este nuevo año. Esos son pues, los propósitos que nos alientan al continuar la publicación de "FUERZAS DE POLICIA" que es ya de por sí una manifestación de sano optimismo en el futuro de Colombia, contando con la protección siempre presente de la Divina Providencia.

Almacén y Talleres Sacasas

Carrera 10 N° 15-82 — Teléfonos 22-924 y 28-527.

Compra, Reparación, y Venta de Máquinas de Escribir, Sumar, etc.
Nuevas y usadas.

Las Tenientes Honorarias, opinan:

Por intermedio del Comandante de la División Cauca, Capitán René Gordillo Lopera, las señoritas designadas como Tenientes Honorarias del Cuerpo de Policía Femenina en ese Departamento hicieron, para la Revista FUERZAS DE POLICIA, las declaraciones que a continuación publicamos, en respuesta a este cuestionario:

1ª —¿Qué efecto le causó el lucir por primera vez su uniforme de Policía Femenina?

2ª —¿Que impresión le produce la creación de ese Cuerpo?

3ª —Dígame su opinión sobre las obras de Bienestar Social en que está empeñado el Comando General de las Fuerzas de Policía

4ª —¿Qué concepto tiene sobre la iniciativa del Gobierno de crear las casas de protección infantil?

5ª —Con la ayuda del Gobierno y de la sociedad caucana, ¿qué proyectos tiene usted para desarrollar en el Departamento del Cauca una labor semejante a la que se está realizando en la capital?

SEÑORITA LUZ ALVAREZ GARCÉS



LUZ ALVAREZ GARCÉS
Tte. 2o.

1ª —Me sentí profundamente orgullosa de formar parte de la institución.

2ª —Creo que la creación del Cuerpo de Policía Femenina es un paso decisivo hacia una mejor vigilancia, orientación y protección de la niñez en Colombia.

3ª —La fundación de la Sección de Bienestar Social de la Policía en todos los Departamentos es una de las más importantes obras que la Policía Femenina se empeña en realizar y una de las que producirá más benéficos resultados, puesto que su principal objetivo es la elevación del nivel intelectual, moral, físico y económico del personal de la institución y de sus familiares. La seguridad de un pueblo está en sus autoridades, así que todo lo que se haga en favor de éstas, se hace en bien de todo el país.

4ª —Lo que se hace en bien de los niños es un paso firme para el bienestar social y el engrandecimiento de la Patria, puesto que los niños de hoy serán los hombres del mañana.

5ª —Me parece que la fundación de un parque infantil en Popayán es indispensable, y estoy segura de que las entidades oficiales y la sociedad caucana prestarán toda la colaboración y ayuda económica necesarias para poder llevar a cabo este proyecto.



SEÑORITA ALBA NEGRET V.



ALBA NEGRET V.
Tto. 2o.

1ª —Para mí fue una verdadera sorpresa; nunca imaginé llevar el uniforme con tanto orgullo.

2ª —La creación del Cuerpo de Policía Femenina es uno de los mayores aciertos del Gobierno; es necesario incrementarlo día a día hasta lograr convertirlo en realidad y en esperanza de la niñez.

3ª —Las obras de Bienestar Social en que está empeñado el Cuerpo de Policía Femenina, en manera alguna deben ser solamente empeño de dicho cuerpo; a él debemos contribuir todas las mujeres de Colombia.

4ª —El fin de todo gobierno democrático es el Bienestar Social; para lograrlo, nada mejor que la iniciativa de nuestro Gobierno de proteger a la niñez, porque así protege a la Patria.

5ª —Nada mejor para el Cauca que crear una casa para niños expósitos que por lo general van al Reformatorio «Toribio Maya», institución carcelaria más que de protección infantil. En segundo lugar, la creación de una junta permanente de damas que velen no solamente por la seguridad de los niños, sino también por sus necesidades primordiales: alimentación, vestido y educación. Dicha junta podrá lograr sus propósitos con la creación de un impuesto sobre los espectáculos públicos y con las dádivas del Clero y de los comerciantes.

SEÑORITA BEATRIZ YOLANDA ARROYO



BEATRIZ YOLANDA A.
Tte. 2o.

1ª —El usar el uniforme por primera vez no me produjo el efecto que puede producir un desmedido sentido de autoridad o de vanidad, sino que me hizo sentir responsable.

2ª —El Cuerpo de Policía Femenina me da la buena impresión que puede producir todo aquello que tienda a colocar a la mujer en su plano de responsabilidad dentro de la vida nacional.

3ª —El Cuerpo de Policía Femenina está llamado a encaminar y elevar el nivel moral y la sensibilidad social, en beneficio de la niñez colombiana, lo cual ha de redundar en provecho de la sociedad en general.

4ª —De la campaña de Bienestar Social pienso que este Gobierno, tan acertado en todas sus iniciativas, ha demostrado un profundo sentido de humanidad al ocuparse de la niñez desvalida.

5ª —Las iniciativas locales serán de acuerdo con las necesidades del Departamento, siempre que se ajusten al programa oficial que se realiza en Bogotá.



SEÑORITA GABBY MUÑOZ



GABBY MUÑOZ
Tte. 2o.

1ª —Me produjo un sentimiento de satisfacción llevar un uniforme tan correcto, que en su sencillez y elegancia da un aire de autoridad femenina a quien lo lleva.

2ª —Me satisface tan plausible iniciativa porque la Policía Femenina puede actuar muy benéficamente en diversos campos de las actividades sociales.

3ª —Creo que todas las obras de Bienestar Social puede llevarlas a cabo la Policía Femenina, con una reglamentación apropiada y con instrucciones precisas para cada obra.

4ª —La protección infantil es de imperiosa necesidad y el Gobierno, al acometerla, hará una de las obras más benéficas y trascendentales.

5ª —Lo más importante por realizar en Popayán es la creación del Parque Infantil, a la que se puede agregar la protección de niños casi abandonados en hogares pobres, que tanto requieren de apoyo moral. En esta forma se coadyuvaría en la labor de las instituciones de caridad ya existentes.



SEÑORITA GLORIA AYERVE V.



GLORIA AYERVE V.
Ite. 2o.

1ª —Al usarlo por primera vez tuve una gran satisfacción creyendo poder ser útil a mi Patria en algo más que desde mi discreta condición de mujer.

2ª —En mi opinión, conviene la creación del Cuerpo de Policía Femenina al deseo que anima a la mujer colombiana para desempeñar un papel significativo en lo que tiene relación con el servicio civil de protección y de orden.

3ª —Las obras de Bienestar Social en que está empeñado el Cuerpo de Policía Femenina contribuirán a formar en el niño una personalidad más definida, librándolo de los prejuicios que hasta ahora le ha creado, sobre todo en las clases menos favorecidas, la manera hostil como se le mira.

4ª —La iniciativa tomada por el Gobierno de obtener la creación de las Casas de Protección Infantil viene a cumplir una obligación elemental del Estado.

5ª —En el Departamento vemos la posibilidad de fundar un parque infantil, y estamos dando los primeros pasos para lograrlo, consiguiendo de las entidades oficiales el lote donde debe funcionar. Después, nos proponemos ocuparnos de secundar las casas de protección infantil ya existentes, tratando de ampliar sus servicios para que éstos se hagan más efectivos.

«El sistema de gobierno más perfecto es aquel que produce mayor suma de felicidad posible, mayor suma de seguridad social y mayor suma de estabilidad política».

Simón Bolívar



La madre de Colombia

Con la dulzura reflejada en su semblante amable, la Primera Dama del país, doña Carola Correa de Rojas Pinilla, contempla parte de los muchos juguetes que ella misma preparó para que llevaran alegría a millares de niños colombianos. En esta forma quiso expresar sus nobles sentimientos, tan ampliamente conocidos ya por el país entero, y hacer que la Navidad del histórico año de 1953 fuera menos triste para tantos chiquillos que en los más apartados rincones de la Patria padecen la orfandad, el hambre y el frío, y que en la noche de Navidad esperan inútilmente la llegada del Dios-Niño a sus humildes hogares. El pueblo de hoy, y más que todo el pueblo del mañana, sabrá agradecer y valorar el noble gesto de la Primera Dama a quien con toda justicia se ha empezado a llamar «la Madre de Colombia».

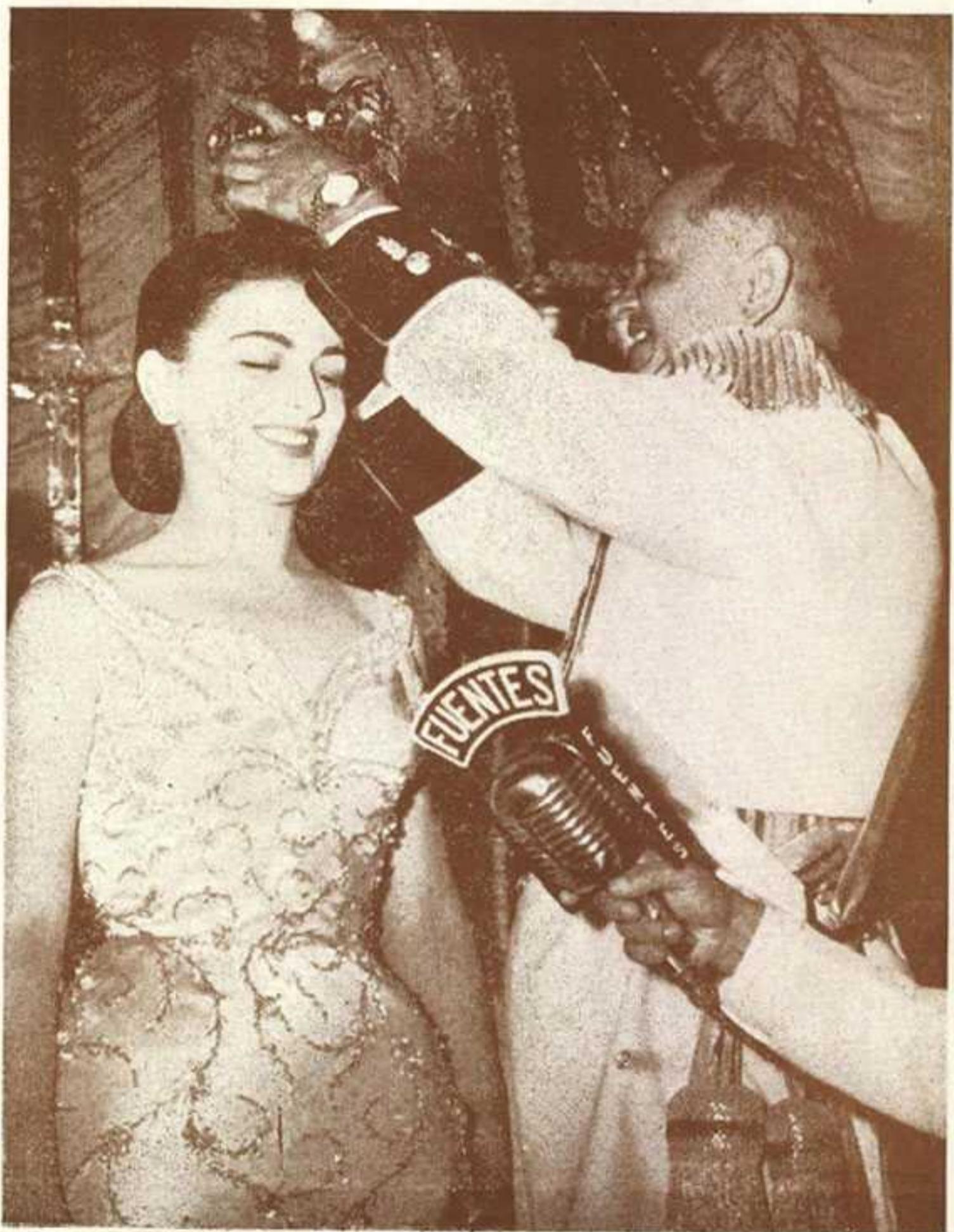




Durante la fiesta ofrecida en la Policía Femenina el 18 de noviembre, en honor del Comandante de las Fuerzas de Policía, Coronel Francisco Rojas Scarpetta, aparece doña María Eugenia Rojas Correa, en momentos en que le eran impuestas las insignias por el Coronel Rojas Scarpetta y el Coronel Rafael Rafael Navas Pardo.



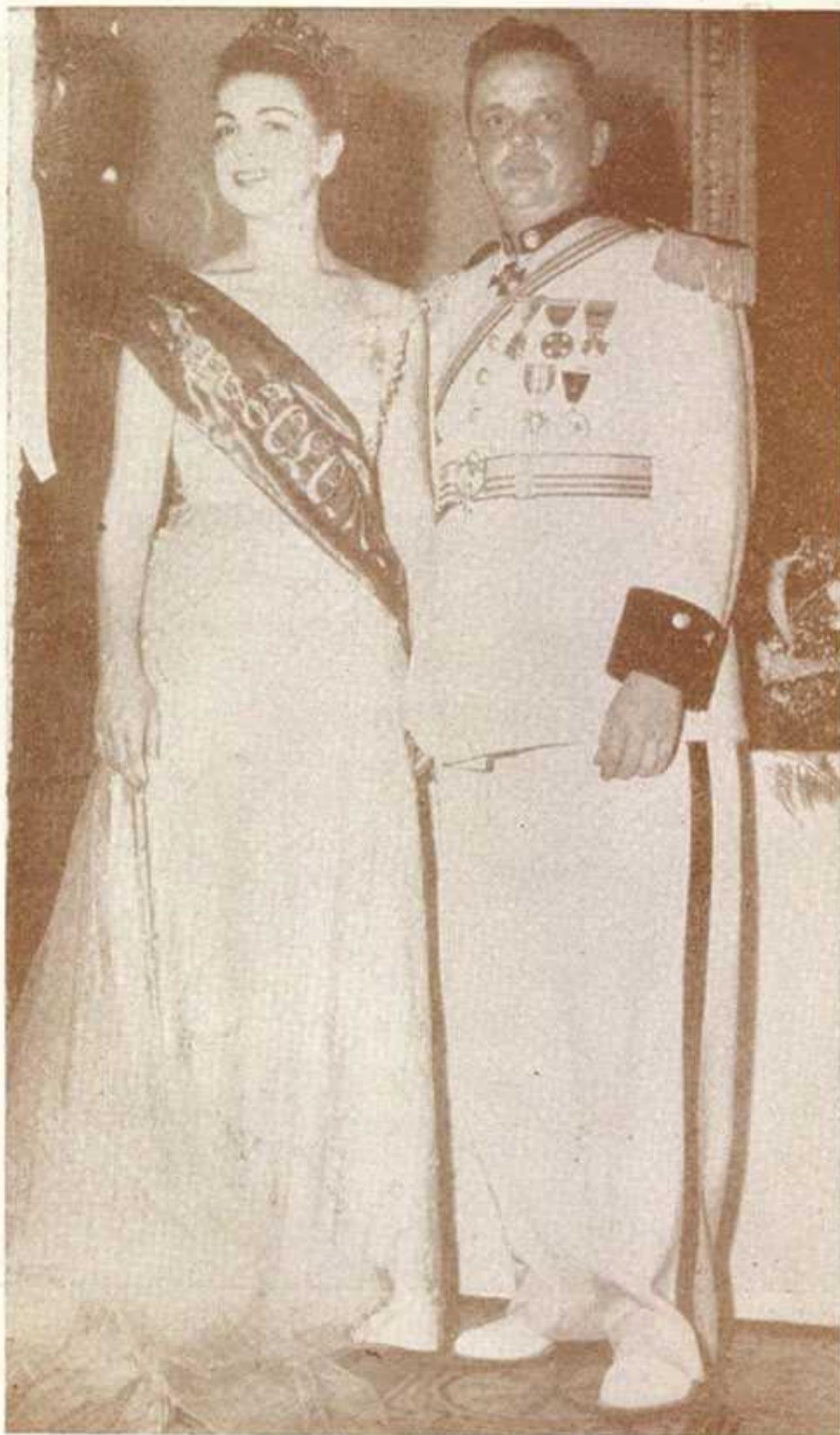
En la casa donde funciona la Policía Femenina, en la Avenida 46 N° 17-37, fue tomada esta gráfica en la cual aparecen, de izquierda a derecha, doña Emma de Mosquera Garcés, esposa del señor Ministro de Educación y Presidenta del Patronato Nacional de Presos; doña Pilar Primo de Rivera, Jefe de la F. F. E., la señorita María Eugenia Rojas Correa, Teniente Primera Honoraria del Cuerpo de Policía Femenina, y el Mayor Julio E. Villate, Comandante de la División Bogotá, durante la visita practicada por la notable dama española a la nueva institución colombiana.



En un gesto de asociación a las fiestas del 11 de noviembre, el señor Presidente coloca la corona de «Señorita Colombia 1953» sobre las sienes de doña Luz Marina Cruz Lozada, representante del Valle del Cauca.



El Excelentísimo señor Presidente de la República, su señora esposa doña Carola de Rojas Pinilla y el mayor Bernardo Echeverri Ossa, edecán de las Fuerzas de Policía al entrar al suntuoso baile de coronación en Cartagena.



Doña Luz Marina Cruz Losada, señorita Colombia 1953, representante del Valle del Cauca, aparece en compañía del Coronel Francisco Rojas Scarpetta, Comandante de las Fuerzas de Policía.



La señorita Marta Ezcurra, delegada de las Naciones Unidas al Congreso de Bienestar Social que se reunió en Bogotá el 19 de diciembre pasado, dialoga con la hija del Excelentísimo señor Presidente de la República, doña María Eugenia Rojas Correa, quien luce su uniforme de Teniente Primero del Cuerpo de Policía Femenina. La gráfica fue tomada en la casa donde funciona dicha Institución, minutos después de haber concluido la señorita Ezcurra la importante conferencia que publicamos en otro lugar.

Vasto programa de acción para la Policía Femenina

En el futuro la acción puede extenderse a los diversos campos de labor social. Orgullo del uniforme y amor a la profesión debe caracterizar a las Policías Femeninas.

El día 24 de noviembre pasado la señorita Marta Ezcurra, de nacionalidad argentina, y delegada por la «ONU» al Congreso de Bienestar Social reunido en Bogotá, visitó las dependencias donde funciona el Cuerpo de Policía Femenina y pronunció ante las integrantes de él la siguiente conferencia que estimamos de gran interés:

«Doy a ustedes mi felicitación cordial por el acierto que han tenido en la elección de carrera; es esta poco común, moderna, diferente, en la que se pueden desarrollar muy importantes actividades, como veremos luego.

La Profesión y el Uniforme

Es necesario, ante todo, llevar el uniforme con el orgullo de la profesión, ustedes deben sentir cariño, verdadero agradecimiento por el uniforme. El viene a ser para ustedes un marco, una defensa y la forma más eficaz de protección que puede dárseles, ya que por la juventud de ustedes, por los atractivos que poseen, seguramente en el ejercicio de sus actividades podrían presentárseles cir-

cunstancias peligrosas, difíciles, por parte de personas incultas que quisieran faltarles al respeto. Afortunadamente, el uniforme las defiende, las llena de dignidad.

Hay otro aspecto dentro de esta profesión, de singular importancia. Es que el ejercicio de ella se relaciona directamente con seres humanos. Y el trabajar con seres humanos produce una satisfacción emotiva y sensible, sumamente grande. Pero para lograrla es preciso sacrificarse, luchar hasta obtener la preparación indispensable, que nos permitirá cumplir a cabalidad con nuestro deber.

En relación concreta con esta institución de ustedes, yo opino que un organismo de tales características no debe limitarse a prestar su servicio solamente a los niños, sino extender su actividad a otros muchos campos del sistema social, relacionados principalmente con la juventud. La Policía, femenina o masculina, no puede subordinarse a la prestación única de determinado servicio. El sentido de la palabra Policía es limpiar, pulir, depurar. Así que quienes lleven ese

nombre tienen una clara función de limpieza de las lacras sociales en el campo que les sea señalado. Para ustedes, por ahora, ese campo es la niñez; pero más adelante podría extenderse esa función hasta todos los sectores donde les sea posible llegar. Estar siempre alertas, limpiar, pulir, depurar; evitar que el mal se produzca poniendo en práctica los sistemas preventivos, y si el mal se ha producido ya, tratar de remediarlo.

Cooperación de las entidades

Claro que no pueden ustedes recargarse con la solución de los problemas. Les digo que remediar los males, porque el sólo hecho de buscarles solución es ya una forma de remedio. Pero no deben ser ustedes quienes estén obligadas a dar esa solución. Si, por ejemplo, encuentran en la calle a un niño perdido o abandonado, la contribución que les corresponde es la de recoger al niño; pero deben existir entidades que trabajen en contacto permanente con ustedes, y que se hagan cargo de recibir inmediatamente al niño para prodigarle los necesarios cuidados.

Este contacto con los organismos de beneficencia es esencial. Quienes presten el servicio de Policía Femenina, deben estar perfectamente informadas en relación con todas las instituciones, organismos, hospicios, etc., que la sociedad ha creado para solucionar estos casos. Sólo así se podrá realizar el trabajo en equipo que toda sociedad reclama y necesita, y que es el que produce siempre los mejores resultados. Una de ustedes no puede decir: «Yo encuentro un chico abandonado en la calle y le solucio-

no el caso»; tiene que contar con la colaboración del hospicio, de la clínica, etc.; es decir, que deben intervenir otros organismos para la solución del problema social. Pero no obstante la función de ustedes, esencialmente de vigilancia, es indispensable para que no sucedan otros males sociales.

El nombre de Policía Femenina

Parece que aquí hubo una fuerte resistencia por parte de algunos sectores de la sociedad, acerca del nombre que debía dársele a este organismo; quiero decirles que yo me encuentro muy de acuerdo con ese nombre. Sí es eso lo que son: Policías Femeninas. Además, para romper esa resistencia hay un medio muy eficaz: ser lo que tienen que ser.

No se destruye sino lo que se reemplaza, no lo que se pone de lado, lo que no se comenta, lo que se quiere olvidar. Si no se reemplaza lo que se quiere destruir, es seguro que resurgirá muy pronto. Así, si se quieren destruir los prejuicios, las resistencias, los comentarios, hay que reemplazarlos con realizaciones, con efectividad. Cada una de ustedes debe ser de tal modo eficaz, seria, activa y digna, que quienes hoy murmuran se convengan mañana del error en que están.

Repito, entonces, que el nombre de este organismo ha sido muy bien escogido, y que ustedes son las encargadas de ponerlo muy en alto: Policías Femeninas, es decir, las que van a tratar de dar a la benéfica institución ese sentido caritativo, humano, que por su misma condición de mujeres les es fácil emplear en todas las actividades a las que tengan acceso.

Las materias del curso

Me hablaban ustedes, hace un momento, de las materias que componen el curso; todas me parecen muy interesantes. Sociología Criminal del Menor, por ejemplo, es una clase muy importante porque se refiere al ambiente social que influye en la delincuencia infantil, y estudia diferentes medios para prevenir ese mal. Pero además de esa materia y de la Legislación del Menor, sería muy conveniente que ustedes recibieran una clase por medio de la cual se les de a conocer la legislación municipal, en general. Esto me parece necesario de acuerdo con la idea que les expuse inicialmente, de que el trabajo de ustedes no debe circunscribirse al cuidado y formación de los niños. Los conocimientos de ustedes deben abarcar disposiciones generales de tránsito, administrativas, etc., para que puedan ejercer vigilancia y sanción sobre cada uno de esos aspectos. O por lo menos, si no pueden sancionar, sí deben darse cuenta de las infracciones en que más frecuentemente incurren los ciudadanos y pueden informar a sus superiores acerca de ciertas realidades sociales, conocidas a través de sus experiencias.

Relación de servicios sociales

Regresando al punto de la coordinación que debe existir entre las entidades de beneficencia y ustedes, me parece que sería muy interesante relacionar todos los distintos servicios sociales que existen dispersos, ya que la iniciativa y la labor aisladas, aunque presten una ayuda efectiva en la solución de los problemas que con-

fronta la sociedad, no pueden resolverlos con la misma prontitud y eficacia conque lo harían esos mismos organismos coordinando sus esfuerzos, sus trabajos y realizaciones. Si existiera un organismo central, en donde se llevara una estadística completa de los sanatorios, orfanatos, salas-cunas, asilos, hospitales, etc., que existen, sería mucho más fácil resolver de inmediato, por ejemplo, a dónde se lleva un niño que acaba de encontrarse en la calle. Parece que aquí existen muchas instituciones de beneficencia; pero aisladas, dispersas, que desarrollan su labor totalmente desvinculadas las unas de las otras.

Hace año y medio hubo una reunión, creo que en Medellín, de los dirigentes de todas las obras católicas que prestan servicio social en Colombia. Me supongo que por lo tanto, en ese terreno de las obras sociales católicas, existe ya una organización. Esa sería una buena base para que el Estado iniciara la coordinación y aglutinamiento de todos los organismos que laboran en este sentido. Si se lleva un control exacto de los casos, una estadística completa en todo orden, se podrá precisar, por ejemplo, de qué entidades recibe ayuda una familia pobre, en qué proporción. Y si esa ayuda es suficiente para garantizar el sostenimiento de la familia.

Respeto a la iniciativa privada

Desde luego que la labor del Estado, como ya les dije, debe tender solamente a buscar la coordinación en los servicios de las distintas entidades sociales, nunca a reemplazar ni a cubrir por sí mismo el trabajo que desarrollan esas entidades, ya que

eso sería ahogar la iniciativa privada que es la que ha abierto siempre el camino de las realizaciones en todos los países del mundo. La iniciativa privada debe ser respetada, encauzada y dirigida por el Estado, en provecho de la colectividad. La labor privada es la que abre todos los senderos. Es, en consecuencia, muy importante que ella sea estimulada y no reprimida por el Estado en ningún caso.

Secretariado social

La centralización de los servicios sociales podría hacerse en una especie de secretariado municipal. Me parece una forma excelente. Así se hace en las ciudades capitales de muchos países y en algunas, las más grandes, se organiza por distritos. Pero este secretariado no podría ser dirigente, ni debería tratar de imponer una política. Para que realmente sea eficaz una labor social, se deben estudiar y analizar los problemas en conjunto, entre el Estado y los organismos privados; pero no imponer soluciones. La experiencia ha enseñado que en todos los países en donde el gobierno ha tomado en forma absoluta la dirección de las obras sociales, éstas fracasan. Lo que mejor resultado ha dado siempre son las entidades mixtas.

En Estados Unidos y otros países

Posiblemente el país en donde mejor organizado está el servicio de Bienestar Social, es en los Estados Unidos. Allí en cada ciudad hay dependencias y organizaciones oficiales que se encargan de estos problemas; pero hay también, en cada ciudad, instituciones privadas que laboran con-

juntamente con las oficiales, conservando su total autonomía y estudiando con ellas las soluciones más acertadas para los distintos casos que se presentan en la sociedad. Se realiza, pues, un trabajo mixto, en total armonía, que viene dando muy buenos resultados. El Estado y las instituciones particulares se reparten la responsabilidad, siendo la función del primero esencialmente protectora, de fomento y cooperación. En otros países como Bélgica, Francia e Inglaterra, también está muy bien organizado el servicio de Bienestar Social; a todos ellos se podría solicitar literatura y programas que servirían para encauzar provechosamente el movimiento que se inicia en Colombia; igualmente podrían solicitarse datos a Sao Paulo, Brasil, en donde existe un servicio de vigilancia femenina en los parques, muy similar a esta organización de ustedes.

Contribución para un mundo mejor

El Bienestar Social en los distintos órdenes que abarca, es una de las mejores contribuciones a la paz y al progreso del mundo. Todos sabemos la urgencia que tiene el pueblo por mejorar sus condiciones de vida y sabemos también que cuando no lo consigue por las buenas, trata de lograrlo por las malas. Tenemos todos que hacer lo posible para que las clases populares mejoren lo más pronto, adquieran buenas condiciones de vida, a fin de que cese ese sordo rencor de los pobres por los ricos, que tantos males causa.

Organización de la Comunidad

He visto que en el programa de estudios que ustedes siguen, se incluye

una materia llamada «Organización de la Comunidad». Ese debe ser uno de los puntos básicos de esta institución. La Organización de la Comunidad debe comprender los diferentes medios que ustedes tienen que poner en práctica para que las gentes pobres, necesitadas, traten por sí mismas de levantar el nivel moral, económico y social de sus vidas y hogares. No hay un estado que posea el capital suficiente para aliviar las necesidades de todos sus ciudadanos; por eso es que se crean profesiones como ésta, que lleguen directamente a las clases populares y traten de enseñarles a vivir, a buscar por sus propios medios horizontes más amplios.

Sistemas que deben emplearse

Hay que tratar de inyectar a la población elementos vivos, que inciten a los individuos para la lucha, que los muevan al trabajo y a la superación. Si ellos se acostumbran solamente a recibir del Estado o de las instituciones de beneficencia, no sólo se habrá fracasado sino que se hace algo peor: convertir a los individuos en parásitos. Esa «Organización de la Comunidad» debe consistir, pues, en desatar la dinámica de la población que vive mal, despertar las fuerzas psicológicas que esos seres poseen, para lograr que ellos mismos contribuyan a mejorarse. Se debe enseñar el servicio social de grupo, crearlo en cada barrio con elementos pertenecientes a las clases populares, en quienes ha de despertarse el anhelo de superación, para que ellos lo transmitan a sus vecinos y familiares. Debe estimularse permanentemente el interés que ellos tengan y enseñarles a

que se refuercen entre sí, se mejoren unos a otros y produzcan algo de interés general.

Solidaridad necesaria

Esta labor, que en algunos países se adelanta con los niños, buscando principalmente la regeneración, podría hacerse aquí con grupos de ciudadanos, mujeres y hombres, a quienes se les interesara en los asuntos de beneficio común. A ustedes corresponde realizar esa idea. Hay que lograr que, mientras se vigila a los niños en los parques o se juega con ellos, los vecinos se interesen por los juegos, los aprendan y luego los realicen en sus casas. Que mientras se dicte una clase a los chiquillos, las gentes del barrio presten atención y puedan repetirla luego. Que en todos nazca el sentido de cooperación con el prójimo y las madres se turnen en el cuidado de los niños ajenos, como ocurre en los Estados Unidos. Que los hombres contribuyan unos a otros a la mutua solución de sus problemas y se comuniquen los conocimientos que posean, a fin de que todos puedan progresar y mejorar. Esa es la técnica de un servicio social de grupo que piensa, que actúa, para un servicio común. Para ustedes no será difícil, con buena voluntad, tratar de crear esos núcleos sociales; transmitir a las madres los conocimientos que ustedes adquieran sobre psicología infantil, sobre higiene, para que ellas puedan encruzar mejor la educación y crianza de sus hijos. Y, en fin, crear en todos los sectores la solidaridad del buen vecino, ese sentimiento cristiano que, desafortunadamente, está bastante desaparecido en las sociedades modernas

Mensaje al Agente de Policía

El agente de policía es uno de los más eficaces colaboradores en la empresa incipiente entre nosotros de fomentar y desarrollar la muy importante industria del turismo.

Prestando protección al viajero con cortesía y cordialidad; informándole ampliamente sobre las ciudades, sus sitios de interés, sus hoteles, sus transportes, y concediendo toda clase de información, el agente de policía traduce la hospitalidad y la cultura de un pueblo y deja un recuerdo inolvidable de ayuda y apoyo en el visitante.

Por la actitud y conducta de la policía el turista puede juzgar el grado de adelanto de un país, sus cualidades y virtudes, porque los cuerpos de seguridad son los representantes auténticos de la cultura y el progreso de los pueblos.

Por tales razones la Junta y la oficina de Turismo del Departamento del Valle del Cauca esperan la valiosísima ayuda de las Fuerzas Armadas de Policía en este arduo esfuerzo por estimular la inmigración, las corrientes turísticas y el conocimiento de esta comarca colombiana.

La oficina Departamental de Turismo elaborará un folleto especial para el uso de la policía en el Departamento del Valle del Cauca, que capacite a cada policía para dar las informaciones de interés para el turista nacional o extranjero, tales como:

- HOTELES,
- COMPAÑIAS DE TRANSPORTES,
- ALMACENES,
- INDUSTRIAS,
- CENTROS SOCIALES,
- SITIOS DE ATRACCION TURISTICA, ETC.

OFICINA DE TURISMO

Departamento del Valle del Cauca.

Edificio Lloreda, Oficina número 203—Plaza de Caicedo

C A L I

El Compañerismo

SEÑOR AGENTE:

El compañerismo es ese noble sentimiento, en virtud del cual, usted quiere y busca el bienestar de su amigo y compañero de armas.

Si en su vida civil usted practicaba con devoción las normas del compañerismo, ahora, en su vida policiva, en sus momentos difíciles, que seguramente van a ser muchos, el compañerismo debe asumir en usted y en cada uno de los que integran esta institución, las características de una virtud.

Estas son las normas de un buen compañero y que usted debe practicar:

No abandone a sus superiores, subalternos y compañeros, ni siquiera en los momentos de gran peligro;

Esté siempre dispuesto a dar un consejo sano y honrado cuando vea que un compañero lo necesita;

Preocúpese de advertir a su compañero que está mal encaminado, para que busque el camino del bien. Si observa usted que sus advertencias fueron inútiles, póngalo en conocimiento de su Superior, a fin de que éste acuda en auxilio de su compañero;

Piense que una simple llamada de atención o una sanción disciplinaria impuesta a tiempo, puede cambiar la línea de conducta de su amigo;

No ofrezca licor a su compañero. Recuerde que el alcohol trae terribles consecuencias;

Ayúdelo a cuidar sus prendas de vestuario, equipo y armamento;

Recuerde que todo en la vida tiene un dueño. Cuando usted encuentre algo abandonado, entréguelo a un Superior para que éste averigüe la procedencia;

Cuando un compañero suyo sea distinguido con un cargo o responsabilidad, usted está más obligado que nadie a prestarle su colaboración, sirviendo mejor;

No confunda el compañerismo con el falso compañerismo. Encubriendo las faltas de sus compañeros, usted no le rinde culto a la amistad sino que contribuye grandemente a que su amigo caiga después en males peores.

Deberes para con la familia

La conducta que usted observa con sus familiares, padres, esposa, hijos o hermanos, demuestra claramente los sentimientos que usted guarda en su interior;

Si usted cumple a cabalidad con sus deberes de hijo, esposo, padre o hermano, puede usted tener la tranquilidad de ser también un buen funcionario;

Piense que tarde o temprano, le llegará la recompensa de haber cumplido o no con sus deberes de familia;

Cuando usted reciba su sueldo, preocúpese primero de atender a su familia, y si algo le sobra, distribúyalo con destino al ahorro o en algo de provecho;

No mantenga a su esposa e hijos en la indigencia, porque así la precipita por los abismos del pecado. Recuerde que los esfuerzos de ella, son insuficientes para el sostenimiento de la familia;

Recuerde que una de las causales de retiro de la institución es la falta contra los deberes de familia;

Tenga especialísimo respeto por los hogares ajenos, y no haga con ellos lo que no quisiera usted para el suyo.

Los deberes religiosos

Colombia es un país esencialmente católico;

Todos desde niños, hemos sido formados en ese ambiente y nuestros padres nos enseñaron a cumplir con nuestros deberes de católicos. Pretender desconocerlo u olvidarlo es necio y fatuo;

El hombre que se acostumbra a vivir sin el temor a Dios, es amoral e irresponsable;

Usted será un buen Agente de Policía si cumple con sus deberes de católico:

Oiga puntualmente la misa;

Confiélese y comulgue con frecuencia;

Asista a las pláticas piadosas;

Busque en la Religión el auxilio y el consejo para su conciencia.

Los traslados, vacaciones, licencias y permisos

Cuando usted salga trasladado de una repartición a otra, dentro de la División, debe hacer lo siguiente:

Dejar pagadas sus cuentas de alimentación, lavado, etc.;

Si esto le es imposible, dé parte al Comandante de Puesto, de las deudas que deja pendientes, firmando los vales respectivos. Exija su cese policivo;

Tome sus prendas de vestuario, equipo y armamento y diríjase a su nuevo destino;

No olvide de llevar consigo su tarjeta de inventario personal;

Cuando usted salga en uso de vacaciones, licencias, permisos o franquicia, no lo haga uniformado; vístase de civil y deje aseguradas sus prendas y armamento. Si sale en vacaciones o licencia de alguna duración, asée y engrase su armamento y entréguelo al Guarda-almacén General;

Recuerde aquel aforismo: «Dime con quién andas y te diré quien eres». Esto quiere decir que sus amistades y sitios de reunión debe usted seleccionarlos para que no lesionen su personalidad. Las buenas amistades lo enaltecen; las malas, lo perjudican.



Durante el acto inaugural de los Primeros Juegos Deportivos Militares aparecen en la Tribuna Presidencial del Estadio Nemesio Camacho «El Campín», el Ministro de la Guerra, General Gustavo Berrio Muñoz; el Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas, Brigadier General Alfredo Duarte Blum; el Comandante de las Fuerzas de Policía, Coronel Francisco Rojas Scarpetta, y otros altos oficiales, en momentos en que presenciaban el desfile de las delegaciones.



Doña Pilar Primo de Rivera, quien por algunos días fue huésped ilustre de Bogotá, visitó en compañía de la señorita María Eugenia Rojas Correa y de algunas otras damas, las distintas obras de Bienestar Social de la Policía. Aquí aparece, junto con la hija del señor Presidente de la República, cuando ambas interrogaban a las chiquillas que protege la Casa de Bienestar Social. Con ellas están también, doña Sarita de Villate, y doña Enma de Mosquera Garcés.



Con motivo de haber cumplido el señor Coronel Francisco Rojas Scarpetta, su primer año al frente de la Dirección General de las Fuerzas de Policía, los empleados de esa dependencia ofrecieron en honor de él y de su señora, una copa de champaña. Durante el acto fue tomada la presente gráfica en que aparecen, doña Cilia de Rojas Scarpetta, el Comandante General de las Fuerzas de Policía señor Coronel Francisco Rojas Scarpetta y el doctor Carlos Malo Baños, Secretario General del Comando.



Momentos en que la señorita Marta Ezcurre, delegada de la ONU al Congreso de Bienestar Social reunido en Bogotá, pronuncia su interesante conferencia ante las alumnas que integran el curso de Policía Femenina. Aparecen con ella, de izquierda a derecha, el Reverendo Padre Fabio Ochoa, Jefe de la Oficina de Bienestar Social; la señorita Angela Restrepo, Directora del curso de Policía Femenina; y, a la derecha de la señorita Ezcurre, el Mayor Julio E. Villate, Comandante de la División Bogotá y principal impulsador de las campañas de Bienestar Social.

San Andrés y Providencia reciben la visita del Teniente General Presidente

Una reconquista en 28 horas. La contribución del mar Caribe. La opinión pública se expresa. La ficha geográfica del Archipiélago. Las realizaciones inmediatas.

—«Estas islas son tan colombianas como el Capitolio Nacional!»

Cuando el Excelentísimo señor Presidente Teniente General Rojas Pinilla, con voz no alterada y controlando el ademán de su brazo, pronunció estas frases frente a un paisaje de unos cuantos miles de rostros morenos que lo escuchaban desde la única calle pavimentada de la pequeñísima población de San Andrés, capital del Archipiélago, expresaba una verdad geográfica, opuesta a la vieja tradición que ningún Gobierno antes del actual había podido contradecir: era la primera vez que un Presidente colombiano visitaba esos lejanos compatriotas.

Habían pasado 28 horas de navegación marítima para los miembros de la comitiva presidencial y periodistas que habían viajado hasta las Islas en las fragatas «Almirante Padilla» y «Capitán Tono», y dos y media horas de navegación aérea para quienes en compañía del Presidente lo habían hecho en tres aviones «Catalina». La reconquista del Archipiélago tenía exac-

tamente ese tiempo de lograda. Antes, las Islas habían figurado en las cartas geográficas como colombianas. Ahora, con la visita del Primer Mandatario, lo eran ciertamente.

Aquí San Andrés!

El Presidente y los visitantes (funcionarios, militares y periodistas), habíamos descubierto en el horizonte una pequeña isla rodeada de islotes de vegetación agresivamente tropical, decorada con multitud de palmas de coco. El mar Caribe, tradicionalmente bravío y borrascoso, llevaba 28 horas de calma, explicable únicamente como su patriótica contribución a que la visita presidencial se efectuara sin contratiempos. Los botes, que poco antes de la llegada del Teniente General se desprendieron de la Padilla y la Tono, pudieron atracar suavemente en el diminuto muelle de San Andrés. Al frente un paisaje en un inimitable tetricolor garantiza para el turismo que esta bahía es una de las más hermosas del mundo.



Ayudado por un suboficial, el Presidente Rojas Pinilla se prepara para una buena zambullida en el mar Caribe, aprovechando la oportunidad de su viaje a las islas

La opinión pública

Mientras las fragatas, fondeadas a prudente distancia de la costa, se mecen suavemente, los Catalinas revolotean sobre la bahía y un pelotón de

guardiamarinas monta guardia apretujándose en el pequeño muelle, en espera del Presidente, los periodistas nos internamos entre la tupida y morena muchedumbre de isleños. Saludándonos en un espantoso inglés que

ruborizaría a un mal estudiante de Oxford o de Cambridge, los isleños se hacen entender más por señas que por el idioma. Son tímidos y aún no creen en la llegada del Primer Mandatario. Tienen razón porque antes nadie se acordó de ellos. Pero el fuerte ron de Jamaica los ha vuelto un poquito «entradores», y en una mezcla de inglés y de castellano de primer grado de escuela primaria, la opinión pública se abre paso:

—Hemos esperado años y años esta oportunidad. Hubo promesas, mensajes y compromisos de gobiernos anteriores, pero siempre surgió una dificultad a última hora. Ahora queremos mostrarle al Gobierno nuestro sincero colombianismo.

Un anciano, de ojos lechosos, que ha perdido los dientes, recostado a uno de los soportes de la casa intencional, mira abstraído a los más jóvenes que se retuercen alegres, mitad por el entusiasmo y mitad por el efecto del ron:

—Estos muchachos tienen poca vida. Yo que me he envejecido en esta isla en donde nací, que nunca he salido de ella, sé todo lo que vale la visita de «mister Presidente». Al fin nos han atendido los colombianos del continente. Con tal de que este aguacero no impida la llegada del Catalina...

Y se aleja coji-tranco como fastidiado de haber hablado demasiado con un blanco desconocido que toma apuntes de lo que él está diciendo. Un moreno fornido, ataviado con una vistosa camiseta amarilla que luce dos banderas de Panamá entrecruzadas, comenta mostrando dos parejas hileras de dientes blanquísimos:

—Desde chiquito estoy viajando a Colón en la primera goleta que me ha dado la oportunidad de ayudar a cargarla. Y jamás había visto que mis paisanos estuviesen tan contentos como hoy. Mire, todos nos hemos puesto lo mejor, y aquí estamos. Hasta a mí, que me gusta tanto Panamá y no conozco ni a Cartagena, me siento más colombiano que nunca.

Y así, de diversas maneras, siempre en un terrible inglés, el pueblo sanandresano continúa haciendo conocer lo que piensa la opinión pública.

La ficha geográfica

Entretanto el señor Presidente llega y es aclamado por la multitud; el Intendente Max Rodríguez Pardo pronuncia su discurso, al cual responde el Teniente General, y un nativo traduce para el pueblo ambas piezas oratorias; los periodistas vamos componiendo la ficha geográfica del Archipiélago. Está formado por dos grupos de islas: el de San Andrés con una isla central de 20 kilómetros por 10, y los islotes de Bolívar, Courton-Banc, Albuquerque, Hiness Key, Grunt, Cottor Key, Grasey, Rocky y numerosos bancos de arena, y el de Providencia, situado a sesenta millas marinas de San Andrés, formado por la isla del mismo nombre, que mide cuatro millas de ancho por dos de largo, la de Santa Catalina y los cayos de Roncador, Serrana, Serranilla, Quitasueño, Alicia y demás bancos de arena y bajos peligrosos para las embarcaciones. El primer grupo de islas está poblado por unas 5.000 personas, y el segundo por unas 2.000, en un 80% de raza negra, un 15% de raza blanca y el



Durante el recorrido de la isla de Providencia, el capitán Berrío, Comandante de la fragata «Almirante Padilla», ha resultado un buen piloto, sobre todo si lleva, como en este caso, como pasajera a doña María Eugenia Rojas Correa.

resto, mezcla de raza india y amarilla. La industria principal es el coco (producción anual 25 millones, de los cuales una tremenda plaga de ratas devora unos 15 millones); la naranja, ganadería y algo de agricultura. En materia de religión, sólo un 30% profesa la Católica, y el resto son protestantes de diversas sectas, lo que ha dado como resultado que los estudiantes conozcan a fondo la geografía y la historia de los Estados Unidos e ignoren casi totalmente lo relativo a Colombia. Las islas, principalmente Providencia, fueron durante mucho tiempo refugio de la piratería del Caribe, y en la bahía de esta isla, los morado-

res señalan una curiosa mole rocosa como la cabeza de Morgan y muy cerca de ella una cueva a flor de agua, que se seca o se inunda con el movimiento de la marea, es considerada como la entrada al lugar en donde el legendario bucanero guardaba los tesoros robados a las naves españolas.

En comparación con esto, los naturales son trabajadores honestos y honrados, y es muy notorio que las propiedades no estén divididas por cerca o alambrada alguna, y las puertas de las habitaciones permanezcan abiertas de par en par. Se logró comprobar como hecho sobresaliente,



Estas dos gráficas muestran dos aspectos del Archipiélago. Arriba, los habitantes de San Andrés agrupados en la orilla ven llegar el bote de la comitiva presidencial. Abajo, la apacible Providencia se engalana para recibir a su Presidente.

y un ilustre periodista lo amotó en su libro de apuntes, que «hace veintinueve años no se registra un asesinato en San Andrés y treinta y nueve que no ocurre ninguno en Providencia». Las comunidades religiosas y las autoridades mantienen viva la llama del patriotismo. En sus escuelas se enseña el castellano y geografía completa de Colombia y su historia. Luchando contra el clima, las incomodidades, las dificultades del idioma, etc., los sacerdotes y las religiosas capuchinas adelantan allí una vigorosa tarea colombianista.

Manos a la obra

A poco de llegar el Presidente empieza a enterarse de la situación y a buscarles solución inmediata a los problemas. Como militar, que obra rápidamente, tan pronto comienza a disolverse la multitud que lo aclamó y los gritos se van reduciendo al interior de las tienduchas, el Teniente General Rojas Pinilla toma estas determinaciones:

1ª Declaración de San Andrés como Puerto Libre.

2ª Establecimiento del Banco Popular, que en el primer día abre operaciones con cerca de diez mil pesos.

3ª Construcción de campos de aterrizaje en las dos islas. Inmediatamente se inició la escogencia de las zonas respectivas y otras medidas de carácter técnico.

4ª Construcción de una planta para grasas, financiada por el Banco Popular.

5ª Construcción de un hotel de turismo en Providencia.

6ª Establecimiento de un pelotón de infantería de marina.

7ª Inclusión de las islas en los itinerarios de la Flota Mercante Gran-colombiana.

Unas de estas medidas se estaban cristalizando, otras fueron rematadas allí mismo, y otras comenzaron a cumplirse con la colaboración de los altos funcionarios y autoridades militares que viajaban en la comitiva presidencial.

En Providencia

Un día después el Presidente y la comitiva viajan a Providencia. Allí el mismo entusiasmo, los escolares que cantan el himno nacional con fervor patriótico y con acento norteamericano.



Disputándose los con las ratas, este sanandresano agarra ágilmente unos cocos después de la acrobacia necesaria para escalar la palma.

no. Un himno compuesto por las religiosas en honor del Presidente entenece a muchos porque se le reconoce como a un padre que busca en su afán patriótico estrechar contra su pecho a todos los colombianos. Hasta los lejanos isleños, que solo tenían el nombre de colombianos! Una murga nativa expresa la alegría de todos, mientras el Presidente a caballo da una vuelta por los ásperos caminos de la isla o departe sencillamente con los isleños interpretándoles su mitad de inglés y mitad de castellano.

Cuando los Catalinas regresan, y las dos fragatas emparejadas surcan el mar de las Antillas hacia Cartagena, y las tripulaciones hacen demostraciones de los conocimientos que poseen nuestros excelentes marinos, se empieza a cerrar un singular hecho histórico, que es la recuperación de un grupo de islas colombianas que habían perdido la esperanza de ser algún día visitadas por el Presidente. También en San Andrés y Providencia el 13 de junio ha marcado un ciclo de recuperación patriótica.

BANCO DEL COMERCIO

— 32 —

oficinas en el país al servicio
de nuestra clientela.

Toda clase de operaciones bancarias

Cables: "BANDELCO"

"SÓLO HAY UN
CIGARRILLO PARA MÍ...
MI CHESTERFIELD
PREDILECTO"

Carole Bennett

BENNETT BRINDA SU OBRA MAESTRA
LA ACTUAL PELÍCULA DE LA RKO RADIO
"LA MUJER DESEADA"

A
B
C
Siempre Siempre
CHESTERFIELD

A AGRADABLE SIEMPRE
B BUEN GUSTO
C CALIDAD SUPERIOR

El supremo placer
del fumador
Satisfacen

Nuevo Sub-comandante de las Fuerzas de Policía



El sábado quince de enero entró a despachar como Sub-Comandante de las Fuerzas de Policía el Coronel Guillermo Padilla M., (bogotano, casado, cinco hijos), Oficial del Arma de Artillería, egresado de la Escuela Militar en la promoción de 1933 y quien ha prestado sus servicios al Ejército Nacional en las siguientes guarniciones y cargos:

Grupo de Artillería Bogotá N° 1, Grupo de Artillería Palacé (Buga), Batallón de Artillería San Mateo (Caldas, Antioquia), Batallón de Artillería N° 1, acantonado en Leticia; Batallón de Artillería N° 2, acantonado en Tarapacá; Grupo Berbeo, de Gigante (Huila). Escuela de Artillería, Ayudante General del Estado Mayor y Comandante del Cañonero Barranquilla en Puerto Leguízamo (Putumayo).

Más adelante, el Coronel Padilla pasó al Departamento 3 del Estado Mayor General; después a la Escuela Superior de Guerra, y de allí en adelante ha tenido estas destinaciones: Batallón de Artillería «La Popa», de Barranquilla; Comandante del Batallón de Artillería destacado en orden público en Valledupar; Estado Mayor del Comando de la Segunda Brigada; Ayudante General del Comando del Ejército; Comandante del Bata-

llón «Palacé», en Buga; Servicio en el Comando del Ejército y, finalmente, Sub-Comandante de las Fuerzas de Policía.

Al distinguido oficial le han sido otorgados los siguientes distintivos y condecoraciones: Medalla de Servicios del Ejército; Medalla «General Rojas Pinilla», del Batallón San Mateo; Medalla «Palacé»; y la Gran Orden de la Espada, de Suecia.

Su principal afición es el deporte dentro del cual el tiro constituye su verdadero «hobby». En esa especialidad ha luchado con admirable y constante entusiasmo para levantar el espíritu de todos los deportistas de este género; ha sido delegado internacional en competencias de tiro realizadas en Venezuela y Estados Unidos. Recientemente entró a ser miembro del National Rifle, de los Estados Unidos. Adelantó un curso voluntario de armas portátiles, en el que obtuvo el título de Instructor de Tiro en esas armas, otorgado por la Sección de Tiro de la Escuela Fort Berming. A su cargo estuvo en gran parte la organización del primer campeonato nacional de tiro que se efectuó en Bogotá, del 20 al 28 de enero.

Interrogado el Coronel Padilla acerca de su reciente nombramiento, hizo para nuestra Revista las siguientes declaraciones:

«El Comando del Ejército, a solicitud del Coronel Rojas Scarpetta —mi muy apreciado amigo y compañero de armas—, me destinó como su colaborador inmediato en el Comando de las Fuerzas de Policía. Vengo, pues, muy complacido y quiero en primer término presentar a la Institución y a todos sus miembros, mi saludo cordial. Mi programa en esta posición no es otro que el trazado desde la Presidencia de la República por el Excelentísimo señor Teniente General Rojas Pinilla, o sea, laborar por todo lo que represente progreso y vaya en servicio de la paz y del orden. Especialmente estos dos últimos postulados, que son casi la razón de ser de la Institución policiva. Estoy listo a poner toda mi voluntad y todo mi interés en beneficio de la Policía y espero que mis iniciativas y mi colaboración sean eficaces; y de seguro lo serán si todos los miembros de

este organismo me prestan su cooperación decidida y me brindan su amistad sincera. Por parte de la Dirección tengo asegurada la confianza y la libertad de acción, factores decisivos para llevar a buen término mi tarea; no seré yo, precisamente, quien defraude en forma alguna esa confianza».

Y por parte de la Institución —agregamos nosotros—, el Coronel Padilla puede contar también con sentimientos de lealtad y simpatía, que le brindan los mejores auspicios. Su nombramiento ha sido recibido con general complacencia y estamos seguros de que en todo momento él podrá contar con la «colaboración decidida y la amistad sincera» que espera del personal. FUERZAS DE POLICIA se hace vocero de esos sentimientos para presentar al distinguido oficial su más cordial saludo de bienvenida a nuestra Institución.

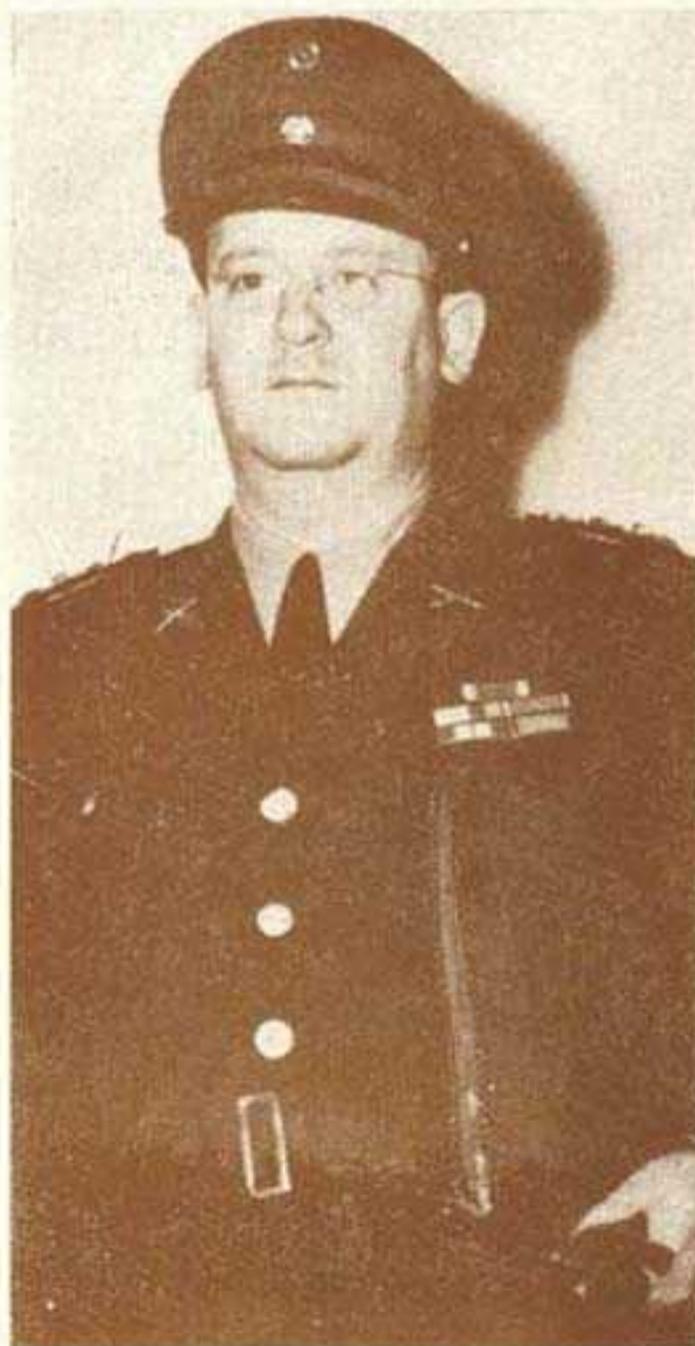
Director del Servicio de Inteligencia Colombiano

Desde el mes de diciembre pasado entró a despachar como Director del Servicio de Inteligencia Colombiano (SIC) el señor Coronel Luis Ernesto Ordóñez Castillo, distinguido oficial del Ejército, quien a no dudarlo y según sus amplias declaraciones, adelantará desde allí una tesonera labor acorde con los postulados que orientan al gobierno del Excelentísimo señor Teniente General Gustavo Rojas Pinilla.

El Coronel Ordóñez Castillo desde su ingreso a la Escuela Militar como cadete en febrero de 1929, hasta su ascenso a Coronel el 9 de septiembre del año pasado, ha demostrado ser un leal intérprete de las normas que deben regir la vida de todo buen militar. Oficial del arma de artillería, ha recibido varias condecoraciones como la Orden de Boyacá, la medalla «Francisco José de Caldas», la Orden del Mérito Militar «Antonio Nariño», la Orden del Mérito Militar «José María Córdoba» y la Medalla de 20 años de servicio. Es además Oficial diplomado de Estado Mayor.

Nacido en Albán (Cundinamarca), desde su acceso a las Fuerzas Armadas ha desempeñado los siguientes cargos: Instructor de la Escuela de Cadetes; Profesor de Fortificación de la Escuela de Artillería; Comandante del Batallón de Artillería «Palacé»; Comandante del Batallón de Artillería «Galán»; Oficial del Estado Mayor General; Comandante de la Escuela Blindada y de Motorización; Jefe de la Casa Militar del Palacio Presidencial; Agregado Militar de las Embajadas ante los gobiernos de Gran Bretaña, Francia, Bélgica y Holanda; Director del Servicio de Inteligencia Colombiano actualmente.

FUERZAS DE POLICIA, al registrar la



portante cargo hace los mejores votos por el éxito de su misión y le envía sus felicitacio-

Rojas Scarpetta

FIEL INTERPRETE DEL PENSAMIENTO DEL PRESIDENTE

La audiencia a las gentes del pueblo. Una línea recta. El 13 de junio en la Policía. El pensamiento claro en las circulares. El desarme cívico.

Al visitante ocasional del Palacio Nacional de la Policía que en las horas de la mañana penetra al edificio y presencia la llegada del Comandante de las Fuerzas de Policía, Coronel Francisco Rojas Scarpetta (41 años, nacido en Tuluá, 3 hijos: Alejandro, Nelly y Rosa Mary) no le llamaría tanto la atención el inusitado movimiento de gentes uniformadas, —rutina natural para rendir honores a un jefe militar— sino un espectáculo más sencillo: el Coronel sube rápidamente los escalones hasta el segundo piso en donde se encuentra su despacho y en cuya antesala hay multitud de personajes de diversa categoría que desean obtener una entrevista. Pero antes de entrar invariablemente se detiene y conversa con tres o cuatro personas de humilde aspecto que logran su atención antes de los personajes. La áspera ruana, el pantalón de dril, la falda de percal o el alpargate de fique denuncian su procedencia: son padres, parientes o amigos de agentes o simplemente campesinos o gentes pobres que vienen desde lejanos rincones del país o de apartados barrios de la capital. El Coronel departe con ellos, les pregunta sobre sus necesidades y les resuelve lo mejor que puede sus problemas. Desde el primer día, esta notoria atención del Coronel Rojas Scarpetta para con «los del pueblo» ha sido habitual. Ahora puede decirse que se ha convertido en una institución. Después de esta breve pausa, el resto del día transcurre dentro de una extraordinaria rigidez militar. Disposiciones, circulares, asistencia a actos públicos, entrevistas, todo corresponde a una minuciosa preparación y a un orden estricto que encaja dentro de las doce horas en que atiende a multitud de frentes. Cuando en las vecindades del Palacio de la Policía todo se comienza a refugiar en el tibio am-

biente de las viejas casonas para resguardarse de las frías noches bogotanas, el Coronel está en plena faena. Activo y vigoroso, comienza a esbozar los planes para el día siguiente.

La línea militar

Todo ello —la disciplina, el cumplimiento exacto de sus deberes, su apegamiento a las disposiciones superiores y su rigidez— le vienen en línea recta por la ascendencia paterna. Su abuelo el Coronel Hipólito Rojas luchó cuando la República empezaba a salir de la nebulosa y tomaban cuerpo las ideas orgánicas de los próceres. Su padre don José María Rojas Ruiz, alcanzó el grado de Capitán y fue herido en el campo de batalla en la pugnacidad heroica de nuestras guerras civiles. En el Coronel Rojas Scarpetta, la característica militar no es solamente el desempeño de una profesión a la que él ama ciegamente, sino un impulso atávico al que obedece sin ninguna resistencia.

El 13 de junio

El Comandante de las Fuerzas de Policía, tiene a su cargo la protección de las vida, honra y bienes de más de 12 millones de habitantes y su responsabilidad no tiene límites en ninguna frontera de departamento, de provincia o de municipio. Su jurisdicción que cubre a todos los miembros de la policía donde quiera que ellos se encuentren, se vió aumentada cuando el Teniente General Rojas Pinilla como Presidente de la República incorporó la institución, como el cuarto componente de las Fuerzas Armadas. También pudo verse en ello un señalamiento presidencial a la lealtad con que la policía bajo el comando firme del Coronel Rojas Scarpetta, respaldó el movimiento militar del 13 de junio, bien diferente a lo acontecido el 9 de abril de 1948.

El Coronel Rojas que es un apasionado admirador del Teniente General Rojas Pinilla ha comentado con unos pocos amigos y compañeros de armas esos instantes dramáticos:

—Mi mayor preocupación era naturalmente la policía. La índole del agente de policía que está en contacto permanente con el público, se halla predispuesta siempre a contagiarse de sus demostraciones. No ocurre lo mismo con el soldado que permanece internado en su cuartel. De allí que tan pronto se tomó la determinación de asumir el poder por las Fuerzas Armadas, personalmente o por medio de mis ayudantes me comuniqué telefónicamente con todas las guarniciones del país. En la Dirección general no hubo descanso, ni sosiego, hasta que el más lejano puesto de policía juró lealtad al

nuevo gobierno. Cuando horas después se rumoró que alguna guarnición del norte era remisa para acompañar al Presidente Rojas Pinilla, llamé personalmente al oficial que la comandaba. Se trataba de un simple rumor, pero no es aventurado advertir que ya se habían comenzado a dar los pasos para reducirla por la fuerza si hubiese sido necesario. Cada día estoy más convencido como militar y como colombiano, que fuera de la lealtad absoluta al Excelentísimo señor Presidente Rojas Pinilla, la nación no tiene salvación diferente.

La transformación

Pero desde luego el interés del Coronel Rojas Scarpetta no se detuvo allí. Con el visto bueno del General-Presidente planeó una serie de disposiciones encaminadas a demostrar a través de la policía, las intenciones patrióticas del movimiento del 13 de junio. La primera de ellas, base imprescindible de la nueva estrategia fue devolverle a la ciudadanía la confianza en los guardianes del orden público. Desarme de los espíritus frente al policía; y lo que halló más lógicamente inmediato fue cambiar el agresivo fusil por el bolicillo civilista: es decir, desarmar físicamente al policía frente al ciudadano. Entonces las gentes que esperaban hechos, después de haber aclamado a los soldados que patrullaban las ciudades como símbolo de protección, creyeron las promesas. Y el Coronel Rojas Scarpetta obrando con celeridad y habilidad militares, empezó a dar órdenes, a inundar los cuarteles de policía de toda la nación, de circulares mimeografiadas en las cuales esbozaba sus planes y su interpretación de los deseos del Presidente Rojas Pinilla. Esas circulares, que han ido teniendo un cumplimiento pocas veces visto constituyen la historia y las realizaciones que el comandante de las Fuerzas de Policía ha logrado en beneficio de todos los colombianos.

Palabra escrita y orden cumplida

La lealtad de las Fuerzas de Policía y su aporte al éxito del movimiento militar mereció este reconocimiento: «La Dirección general presenta a los comandantes, oficiales, sub-oficiales, agentes y personal civil de la policía su sincera manifestación de felicitación por la manera altamente patriótica y decidida como supieron comportarse el 13 del presente al cumplir con el deber de lealtad para con el gobierno del Excelentísimo señor Presidente Teniente General Gustavo Rojas Pinilla y para con la institución policiva y los exhorta a continuar la misión de engrandecimiento de la policía».

Pero era necesario también que la ciudadanía entendiera su papel en los hechos históricos de junio y así lo expresó: «Vivamente interesado en el total restablecimiento de la normalidad nacional, he impartido órdenes terminantes a todo el personal de la policía bajo mi mando, a fin de que la protección de la vida, honra y bienes de las personas residentes en el territorio de la República, se garantice sin distinciones de clases o partidos políticos y en absoluta concordancia con la Constitución y leyes que lo rigen. Así mismo, pido a la ciudadanía respeto, acatamiento y respaldo para los agentes del orden y advierto que serán sancionados severamente quienes intenten menoscabar su autoridad».

Sin perder de vista el mejoramiento de la Institución, posteriormente, el 18 de junio da cuenta de algunos de los proyectos para cuyo cumplimiento ha logrado ya la acogida del nuevo Presidente de Colombia: «El Excelentísimo señor Presidente de la República señor Teniente General Gustavo Rojas Pinilla y su Ministro de Gobierno, han acogido y desean se lleve a feliz término los planes que esta Dirección ha venido proyectando para el mejoramiento y adelanto de la Institución Policial...» Y entre otros señala la nacionalización, creación del servicio de asistencia social, construcción de viviendas para el personal, inauguración de la casa de bienestar social, etc.

La impunidad

El 20 de junio da la primera puntada sobre un viejo vicio de nuestra democracia: la impunidad. Y lo dice con claridad: «En la campaña que adelanta el gobierno nacional, inspirado en los patrióticos ideales expuestos por su Excelencia el señor Teniente General Gustavo Rojas Pinilla y recibidos con beneplácito unánime de los buenos ciudadanos de Colombia, la tarea que le corresponde a la policía es primordial, como encargada de prevenir todo acto que atente contra los derechos individuales y garantías sociales... Que sepa, pues, todo individuo de la Institución que cualquier falta contra esa primordial obligación, lo hará indigno de continuar en ella y la Dirección determinará su retiro, con las condecoradas sanciones. La sociedad colombiana no puede continuar dando el triste espectáculo cotidiano de los innumerables delitos contra la propiedad que se registran en todas partes, especialmente en las ciudades de densa población, como la capital de la República. Mas toca en otra parte que es el complemento: «Conocido el sistema de la impunidad que se obtiene frecuentemente, mediante las labores de inescrupulosos «tinterillos», conectados con quienes puedan tener alguna influencia acerca de los delincuentes y amparados en declaraciones de «perjuros» profesionales que rinden testimonios

de cuanto haya podido suceder en el mundo, sin haber salido nunca de la covacha de su conciencia corrompida, es preciso enderezar contra todos ellos la acción de la policía y de la justicia, para impedirles continuar en ese vergonzoso tráfico, más grave y peligroso que los mismos delitos, cuya absolución se consigue con él».

Sensibilidad social

Naturalmente su preocupación por la salud del pueblo y por el mejoramiento de las condiciones de vida de las gentes, que el coronel Rojas Scarpetta conoce a diario, le dictan estas frases que dirige a sus subalternos y en las que aparece claramente su sencillo fondo cristiano: «Cuanto atañe a la salud de nuestro pueblo en sus clases desvalidas», las menos favorecidas de la fortuna «como lo destacara el Jefe del Estado, Excelentísimo señor Teniente General don Gustavo Rojas Pinilla en su primera alocución a los colombianos, debe preocupar preferencialmente la atención de los colombianos; y esa ambición no puede circunscribirse al campo material, proporcionándole hogar, trabajo, pan y vestuario, sino abarcar el aspecto moral facilitándole cristiana y elevada formación espiritual, para que pueda gozar a plenitud de los esenciales derechos humanos».

Protección infantil

Como un anticipo de lo que será días más tarde la organización de la Policía de Protección Infantil, el Comandante de las Fuerzas de Policía, hace conocer su pensamiento: «En el cúmulo de problemas que a diario ocupan la atención de los funcionarios de policía, conviene señalar derroteros generales, que nos sirvan a manera de norte o guía en el complicado, pero alegre y sano cumplimiento estricto de los deberes profesionales; y cómo sería de importante que en ellos ocupara el lugar que le corresponde la persona que debe llamar principalmente nuestra atención y la de toda la sociedad: el niño, porque como bien lo ha expresado el dicho común, él será el ciudadano del mañana. A él debemos darle nuestro amparo, nuestro cariño y nuestro ejemplo».

El desarme cívico

Y un paso decisivo en la confianza de la ciudadanía fue la orden perentoria: «De la fecha en adelante, en Bogotá, la ciudad capital de Colombia, corazón y cerebro de la República, se comenzará a reanudar en el centro y principales barrios, mientras se hace posible extenderlo a todos los sectores urbanos, la prestación del servicio de vigilancia por parte de la policía, sin fusil y únicamen-

te con las armas propias de su cargo, relacionadas con la defensa personal indispensable. Desaparecidas las causas que motivaron aquella medida, natural es que ésta desaparezca también. Desarmados los espíritus, justo es que se desarmen los guardianes».

El control público

La fiscalización de la ciudadanía sobre el personal uniformado movió al Comando de las Fuerzas de Policía a la creación de los «Grupos de Observación de la conducta», que quedó estipulado en estas líneas: «Creemos de inaplazable urgencia proceder a la creación de núcleos o centros de esa clase de ciudadanos (quienes tengan verdadero interés en esa obra patriótica) en cada localidad, para que —sin perjuicio alguno de sus actividades ordinarias y, antes bien, aprovechando las mismas— tomen continua y atenta nota de cuanto en favor o en contra de los funcionarios de la Policía valga la pena relieves e informen, con verdad y con justicia, a los superiores jerárquicos de la Institución, de donde tomarán pie éstos, bien para estimular a quienes ejerzan cumplidamente su cargo, bien para sancionar a quienes falten a sus deberes e impedir que este vicio, de grave perjuicio para la sociedad, pueda prosperar... Que los hombres de las Fuerzas de Policía, cuarto integrante de las Armas de la República, vivan y actúen en urna de cristal; y que la misma sociedad, a quien deseamos servir, se encargue de ayudarnos para que en la Institución no se vuelvan a presentar funcionarios indignos y peligrosos, como son los ebrios, escandalosos, descorteses y perdonavidas».

Afirmación de un propósito

Y después de la creación de la Policía Femenina y de Protección Infantil a fines del año insiste en el plan original: «Aprovechemos esta porción del año, especialmente su última semana, para brindar a la infancia colombiana nuestro más desvelado interés por su felicidad y bienestar no sólo por directa voluntad nuestra, sino por la obligación que tenemos, a fuer de católicos, de ir atando esas jóvenes inteligencias y voluntades al Dios que nos dieron nuestros mayores y que debemos legar a nuestros hijos, y al cual no es posible llegar sino por los caminos de la caridad, la misericordia y el amor... La infancia mendicante no perdurará. La sociedad entera y a su cabeza las Fuerzas de Policía, con sus huestes femeninas y masculinas y con el apoyo de todas las autoridades, terminará de una vez por todas con la desgracia de aquellas criaturitas, llevándolas a donde se las cuide, atienda y mime hasta hacerlas partícipes de los gozos y dichas del Paraíso Infantil; y hará pagar a

quienes han usufructuado la dolorosa infancia, las penas que para ellos fijó desde hace mucho tiempo el Código Penal». Y así fue como en diciembre millares y millares de niños pobres en toda la República recibieron un regalito de manos de la Policía, agrupados en parques infantiles logrados por la misma institución o en casas de bienestar social.

Una declinación

Rasgo característico del carácter del Coronel Rojas Scarpetta, fue el consignado en circular del 9 de diciembre, cuando gentes de todas las actividades y posiciones proyectaban rendirle un homenaje como reconocimiento a su eficaz tarea. Hélo aquí: «Enterado del deseo de ustedes y de algunos ciudadanos amigos de rendir un homenaje al Supremo Gobierno, en mi persona para congratularme por el tiempo cumplido al frente del Comando de las Fuerzas de Policía y en atención a las realizaciones alcanzadas en el ramo, como fiel cumplidor e intérprete de las normas señaladas por el Excelentísimo señor Presidente de la República, Teniente General Gustavo Rojas Pinilla, a quien primeramente estaría ofrecido el acto, quiero hacerles saber que el solo anuncio hecho, colma todas las aspiraciones de cualquier patriota al servicio del gobierno de las Fuerzas Armadas, siendo suficiente recompensa de sus labores, el bien que pueda producir con ellas a la Patria, a las Fuerzas Armadas y al pueblo colombiano. Ello implicará una satisfacción de conciencia, por encima de todo humano reconocimiento».

El deber cumplido

El mensaje de Navidad a las Fuerzas de Policía expresa la satisfacción del deber cumplido con frases sinceras, llenas de optimismo para el porvenir: «En los dos centenares de días transcurridos, Colombia volvió por su perdidos fueros; y en el concierto de las naciones recuperó el sitio de honor que siempre había tenido, aumentando si se quiere por lo que ese gesto de restauración entraña, que le otorga perfiles ignorados y reservados a los grandes de corazón y de alma. Justo es, pues, el común regocijo que deseamos también para todas las gentes de Colombia, nuestros hermanos de siempre y hoy nuestros inmejorables compañeros en la tarea de procurar la orgullosa recuperación de la República, para satisfacción nuestra y para admiración de los extraños».

Con claridad y certeza, en esta síntesis de sus circulares queda expuesto el pensamiento del Coronel Rojas Scarpetta, uno de los principales ejecutores del pensamiento del Excelentísimo señor Presidente de la República.

No acepte
Substitutos!

Por su salud...
Pida y Tome Café

Martignon

Unico Puro
Garantizado

TUNJA O LA MELANCOLIA

Por SILVIO VILLEGAS

Sobre la colina mortuoria está marcado el sitio donde la tribu reverente adoraba al sol, en el silencio piadoso de la mañana. Este culto aéreo de la cuadriga de pies veloces magnificada en los himnos y en los ritos egipcios como el origen del amor y de la iniciación de la vida, no tiene sentido en esta ciudad nocturna. Entendemos este culto luminoso en la divina transparencia de los mares antiguos, en las islas donde nació la alegría de la casta espuma del mar y del verdor pecaminoso de la costa. Tunja es la ciudad del Viernes de Dolores, cuando se fugan todos los horizontes que conducen a la vida y la tierra se desgarrando semejando un Cristo de Rivera o del Sodoma. Como en la Bretaña, evocada por los estilistas de los diálogos, el sol se conoce apenas; las nubes parecen sin color; las fuentes de agua fría saltan de rocas áridas y hasta la misma alegría es un poco triste. La sombra de sus árboles sin flores es acuática, modulada por el canto de una sirena desterrada del mar.

La tierra sin lejanías, se recoge angustiosamente en sus contornos. Rocas áridas, peladas y secas. Recuerda a trechos aquella funesta planicie minuciosamente descrita en la paleta de los tercetos florentinos. Su signo preciso es el berilo, el color linfático, celebrado por Marbode en el «Libro



de las Gemas»; un sol fúnebre aparecido entre el agua, símbolo de los deseos de los espíritus ingeniosos y sagaces y del reposo que da la paz suprema.

Ciudad formada para los martirios de la inteligencia, todo en ella es instintivamente gótico. La tierra ingrata no ofrece allí sino su hastío y su miseria. El campo no decora la vista con la gloria de sus cosechas; las colinas montuosas parecen sollozar en la tarde como corderos huérfanos; el agua lame en silencio los musgos o reza en la desolación de la llanura. El espíritu se vuelve piadosamente hacia el cielo, huyendo de la tierra que es humo y ceniza, concupiscencia de la carne y martirio de los ojos. Su paisaje es el fondo que reclaman los cua-

dros espiritualizados del Greco. La tristeza humana ha llegado a ser allí una materia plástica.

• • •

Contritos visitamos el templo de Santo Domingo. La pared de exterior mezquino, anuncia la divina iluminación interior. En una de las naves laterales el altar del Rosario, numerosamente decorado como una custodia, refulge de oro y de nácar. Todo palpita en la presencia de Dios. Es un bosque de símbolos; la transfiguración de la llama. Dijérase que en la montaña del desierto asistimos de nuevo a la entrega de los mandamientos del hombre.

La figura divina de Cristo está flagelada hasta la ignominia. La carne desgarrada donde brillan las heridas, parece realizar un esfuerzo para iluminar toda la tierra. El mundo está limpio de culpas. En torno nuestro aletea la eternidad.

La portada de su Catedral ofrece en piedra el milagro de una decoración sobria. En ella se mezclan a porfía los símbolos de Atenas y los de Roma. Una de sus naves tiene un sugestivo techo mudejar, de inapreciable valor artístico. El sagrario es reluciente y pulido. Sus altares, de decoración múltiple, ilustran el templo con la luz de oro pálido que los guarnece. Todo es excesivo en estas supermas expresiones de la mística.

No le pidamos fría razón a esta ciudad ardiente. Qué pobres aparecen al lado suyo nuestras modernas ciudades, hijas del cemento y la codicia. En ellas todo proclama el afanoso tumulto mercantil, el triunfo del esfuerzo ordenado; una victoria de filisteos.

Popayán y Tunja son los depósitos de la energía nacionalista; los ejes espirituales de la Patria. Colocada la una bajo la severa advocación de Pallas Atenea, es la ciudad universitaria, la belleza simple y verdadera, el culto de la sabiduría y de la razón. Es un claro reflejo de la cultura latina.

• • •

Tunja, en cambio, es la ciudad del instinto, de las oscuras fuerzas vitales, precisa, definida y ruda; una divinidad indígena. Su aportación al país consiste, no en valores intelectuales o económicos, sino en el carácter, en ciertas virtudes primitivas y salvajes. Aquí nada se imita; todo se crea. Sus campesinos son impermeables a la civilización del hierro y del cemento. Frente a ellos un hombre de nuestro siglo o de nuestra cultura, es un arqueólogo ante un templo milenario. Sus ojos asombrados no miran hacia fuera; sus oídos no escuchan los ruidos que llegan del mundo. Sus miradas se vuelcan hacia lo interior y encuentran su tranquilidad en el reposo. Su indumentaria, su alimentación, sus costumbres, son primitivas. Parece la morada de un astrólogo inventada en un poema de caballería.

Su instinto es lámpara milagrosa que descubre en las tinieblas del futuro nuestros equivocados destinos. Es la única comarca del país que tiene una fisonomía autóctona. Keyserling la estudiaría con la pasión que les ha consagrado a ciertas culturas del África o del Asia, a los moradores del Himalaya o a los beduinos del desierto. El mundo es un producto de la intuición; el instinto traducido en valores éticos.

Por Boyacá ha pasado la historia, larga y luminosa como la cauda de un cometa. El hombre tempestad, el de remos de águila, el de cabeza de león, hicieron «estremecer sus colinas como los pliegues de una bandera». Pero Boyacá no tiene historia sino que «es» la historia. No tiene presente, pero lleva el futuro en sus entrañas.

Esta ciudad de Tunja es ejemplar en Colombia, porque constituye la sede de la virtud y de la sabiduría evangélica. Nos apasiona con su soledad y nos convence en su tristeza. A ella

iremos en busca de paz interior cuando nos fatigue el tumulto de los hombres. Su seno pródigo es misterioso y pacífico santuario. Ella ha visto pasar sobre los caminos de sus contornos a los hombres de acero que fundaron o sostuvieron la República; cada una de las piedras gastadas salmodia los himnos del holocausto. Constante y prudente, sutil y leal, es la tierra de la fe, del deber, de la decisión y de la prudencia. Brava, paciente y fiel, se ha dado toda a la patria; parece la corona sin flores que iluminó en la tarde del martirio.

Caja de Protección Social de las Fuerzas de Policía

El Gerente de la Caja:

Se permite avisar a los señores Comandantes de las distintas Guarniciones del país, que el artículo 7º del Acuerdo Nº 6 de 1952, de la Junta Directiva, estableció las siguientes tarifas para prestación de Servicios Funerarios:

Primera Clase: Para sueldos de \$ 280 o más.....	\$ 400,00
Segunda Clase: Para sueldos de \$ 200 a \$ 279,99.....	350,00
Tercera Clase: Para sueldos de \$ 100 a \$ 199,99.....	210,00
Cuarta Clase: Para sueldos menores de \$ 100,00.....	130,00

Cualquier gasto que exceda de esta tarifa, corre a cargo de los familiares del afiliado fallecido.

Las cuentas por pago de estos servicios, deben enviarse a la Caja en papel competente, por triplicado, debidamente estampilladas y con el Vº Bº del Comandante de la Guarnición o de quien lo represente, y acompañadas de los comprobantes respectivos.

ARMANDO RIVERA CABAL
Gerente General Encargado.

LA PRENSA DICE.....

El diario capitalino **El Tiempo** publicó en primera página la fotografía que aparece en la siguiente página la cual fue tomada en el Parque «María Eugenia Rojas», con la leyenda que insertamos a continuación:

«Lucy es el nombre de esta niña. Sentada en su columpio, no se cambia por nadie. Para ella, como para todo el pequeño mundo bogotano, el domingo es un día de felicidad. Es el día de lucir el mejor vestido, de comprar dulces, de «ir al parque con papá y mamá». Y el parque ofrece ahora para ellos un enorme atractivo, como es la dotación de distracciones mecánicas que hacen aún más grato el domingo a los niños. En esta magnífica gráfica de Casasbuenas vemos a Lucy disfrutando del columpio en el parque «María Eugenia Rojas», recientemente inaugurado. Como ella, centenares de chiquillos invadieron ayer el nuevo jardín infantil que será de ahora en adelante su habitual sitio de reunión».

Diario de Colombia, en su edición del día 4 de diciembre y bajo el título de «Un Caso de Policía Femenina», publicó una nota de la que tomamos los siguientes apartes:

«La austerá Policía Femenina, sometida a las drásticas y ejemplares disposiciones que le ha señalado la Dirección, opera con eficacia, presta el servicio para que se encuentra desti-

nada, está defendiendo un gran grupo humano. . . . El caso de policía sirve para destacar la importancia del cuerpo que se ha creado recientemente, y la capacidad de la mujer en tareas que antes se consideraban en pugna con sus condiciones esenciales. El prejuicio va cayendo al empuje de los mismos acontecimientos. Porque ya la mujer no puede vivir en la anticuada casa de muñecas y puede tomar parte en las actividades comerciales, industriales o del Estado. La teoría en decadencia que la clasifica como el sexo débil, va siendo refutada por los propios científicos. Quedan notificados los carteristas, los hombres de los dedos de seda, de que la Policía Femenina, instituída para servir y vigilar a los menores de quince años, puede también poner el guante en caso de necesidad a cuantos atenten contra lo ajeno, a los habilidosos profesionales del hurto. No porque tengan su condición de damas permanecerán, como estatuas, ante el delito».

Con el título de «El Agente de Policía», el periódico **El Colombiano**, de Medellín, publicó en su edición del 24 de noviembre, el siguiente comentario:

«Consecuencias felices y desde luego lógicas del movimiento de recuperación y renovación que lleva a cabo el gobierno de las Fuerzas Armadas, es el rápido y evidente saneamiento



adquiere clara conciencia de su cargo y de su misión y se siente protector de la sociedad. ¡Bendito sea el trece de las fuerzas de policía. El agente

de Junio! La prensa ha publicado la carta de un ciudadano en la que se reconoce la cultura de un agente de la inspección de circulación y tránsito.

to. El funcionario estaba de servicio en «El Cuchillón» y detuvo cortesmente un automóvil porque rodaba por la carretera con una farola apagada. Con excusas, para disculparse y mediante palabras delicadas y amables, hizo saber al conductor que manejara con sumo cuidado, porque corría peligro de chocarse; que redujera la velocidad, y finalmente, que al día siguiente procediera a reparar el daño, para su propio bien.

Es ese un agente modelo. Imítelo sus compañeros, para que la Institución gane en prestigio y en respeto. El policía tiene, en esta nueva etapa de la Historia Patria un papel de importancia, como factor de pacificación. De ahí que el gobierno haya tomado particular interés por dignificarlo, enaltecerlo, prepararlo, despertando en él la responsabilidad. Los agentes de Policía, como artífices de la obra nacional, tienen el deber incuestionable de perfeccionarse, para que sea mayor la confianza de la sociedad colombiana en ellos y su función más fácil y efectiva. La falta de un policía tiene mayor gravedad que la de un particular. Por eso el castigo tiene que ser más

riguroso y enérgico. La sociedad, por su parte, ejerce el derecho de crítica, de sanción, de protesta, no por prevención e iracundia, sino porque de ese modo colabora a hacer de aquella institución un cuerpo respetable y limpio.

• • •

A propósito de la visita practicada por la señorita Marta Ezcurrea, al Cuerpo de Policía Femenina, el vespertino bogotano **El Espectador**, publicó el siguiente comentario:

«La señorita Marta Ezcurrea, delegada de las Naciones Unidas y miembro de la Junta Organizadora del Congreso de Bienestar Social que habrá de reunirse en esta capital, hizo una visita a las dependencias de la Policía Femenina. La delegada de la ONU, manifestó que **el más notable paso en el campo social** femenino dado en Sur América, es la creación de la Policía Femenina. La señorita Ezcurrea habló durante dos horas a las componentes de la Policía Femenina sobre problemas sociales e hizo hincapié en que no se debe subordinar a la categoría de asistente social la de Policía Femenina.

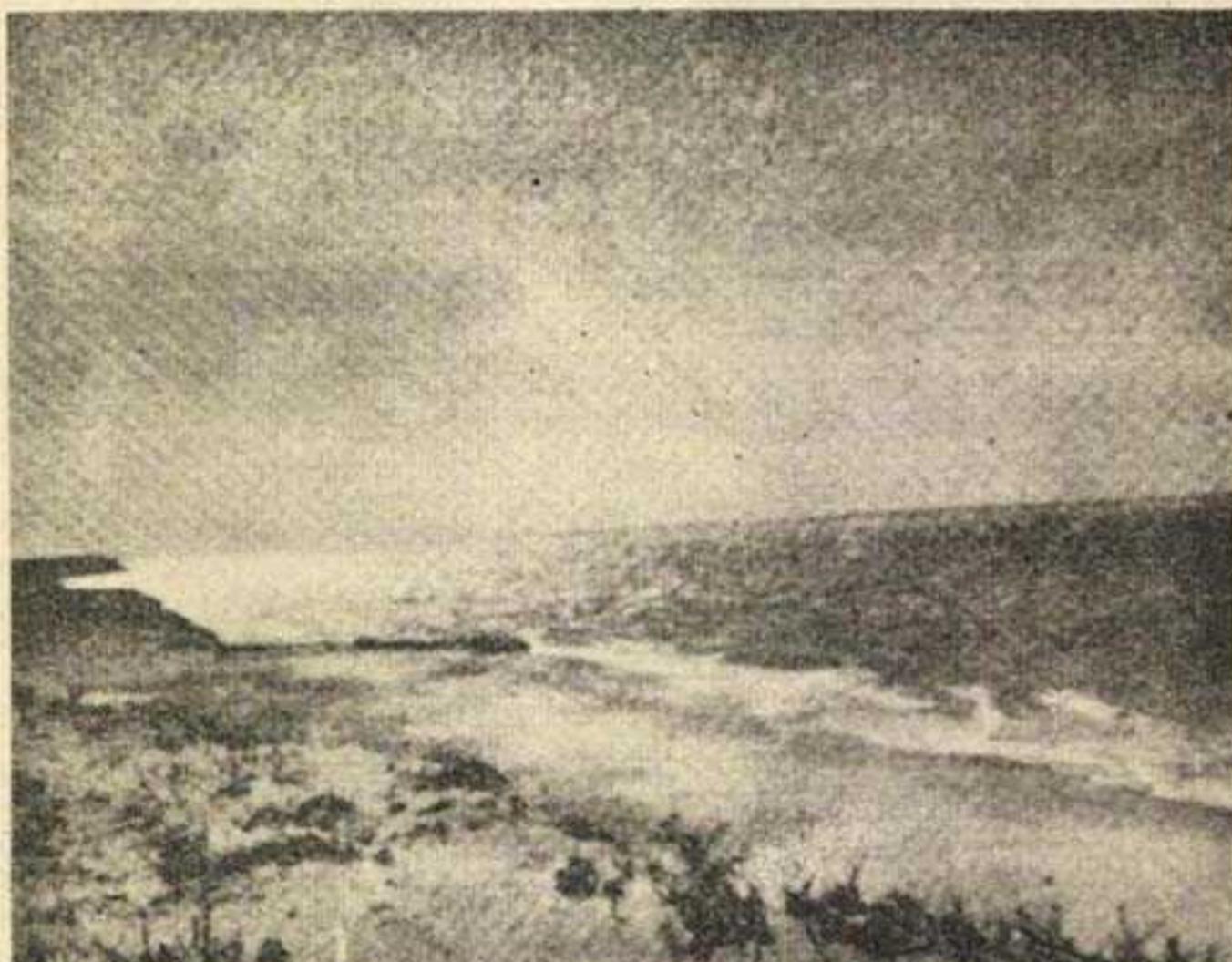
«Todos los pueblos del mundo han pretendido la libertad; los unos por las armas, los otros por las leyes, pasando alternativamente de la anarquía al despotismo o del despotismo a la anarquía; muy pocos son los que se han contentado con pretensiones moderadas, constituyéndose de un modo conforme a sus medios, a su espíritu y a sus circunstancias».

Simón Bolívar

Mis impresiones sobre la Goajira

Por el Teniente 2º LUIS E. MEJIA LARA

(Artículo distinguido con el premio de la mejor colaboración)



«Goajira arriba, allá lejos, en esa inmensidad cenicienta bordeada por las espejeantes aguas del Mar Caribe...»

Hace unos diez minutos que las últimas estribaciones de las empinadas cordilleras de lujuriente verdor, surtas en el trayecto de la aeronave que en vuelo ordinario me conduce de Bogotá a Uribia, vía Barranquilla, quedaron a mis espaldas. Un repentino cambio en la naturaleza que bajo mis plantas se extiende, hace surgir ante mis ojos un panorama de abandono y desolación.

Arriba, un sol de canícula recalienta mi sangre y me hace sudar co-

piosamente; abajo, el desierto con su solitaria imponentia, de trecho en trecho entrecortado por agrupaciones de cactus y malezas de yermo y enfermizo aspecto. Aún no se divisan los alrededores de la Comisaría de Maicao, a donde he sido trasladado por disposición del Comando de «Servicios Especiales».

Unos minutos más y a la manera de un oasis en un mar de arena, surge el escueto caserío, meta definitiva de mi viaje. Hemos llegado.

No experimento la sensación de que descendemos sobre una pista; más que todo me parece un aterrizaje forzoso. Dos o tres agentes del Orden y algunos indígenas atraídos por el zumbido del motor, son los únicos que presencian mi llegada. Poco después, en un vehículo que a cada trecho amenaza atascarse en la arena, llegamos al Retén.

Se trata de una vetusta casona próxima a derrumbarse, y en cuyo interior parecen haber hecho su nido los vientos. Todo cuanto me circunda respira soledad, los seres que me rodean semejan autómatas de extrañas voces, cuya percusión me produce el efecto de sentirme habitando en un mundo irreal...

Goajira abajo, esporádicos visos de civilización atenúan en parte la inclemencia de la inhóspite naturaleza que me rodea. Goajira arriba, el devorador desierto con su calcinada extensión, es afecto a guardar nefastos secretos, especialmente aquellos que determinan el fin de una existencia...

* * *

Goajira arriba, arena, viento y sol; aterrador abandono, sanguinaria acechanza, letal hidrofobia del trópico que consume, que devora, que mata... Tierra de nadie, a donde la ley del «Arijuna» llega en forma apenas perceptible; kilómetros y kilómetros de llanuras estériles en donde la presencia de la vida la denota solo la algarazca de los vientos entre los solitarios hospicios de yotojoro, los enhiestos cardonales y las minúsculas agrupaciones de sedientos dividives. Goajira arriba, extensión inmensa del territo-

rio patrio, en donde aborígenes y mestizos, vagabundos y aventureros, viven la necesidad de vivir. Goajira arriba... nadie sabe lo que ocurre...

Qué es lo que le corresponde hacer a un Oficial de Policía en tan apartadas regiones, lejos de todo contacto con la civilización? Mis deberes y la práctica de ellos como representante de la Ley, los conozco hasta la saciedad; pero he aquí que el fenómeno al que me toca enfrentarme en esta zona, es diferente a todo lo visto en las demás dependencias policiales del país. Aquí se vive al borde de la traicionera asechanza de los naturales, a merced de la despiadada sevicia del mestizo cuya agresividad, siempre pronta a ser manifiesta, puede exteriorizarse en el repentino fogonazo a quemarropa, causado por un motivo baladí.

Es difícil advinar qué inminente peligro disimula la indumentaria del aborígen; el típico «guayuco», abultado y amplio, puede ocultar fácilmente desde un arma de fuego hasta un punzo cortante, siempre dispuesto a relucir a la luz, con mayor razón si se trata de un representante de la ley; ya que la lumbre del odio que constantemente alienta esos corazones, estériles como el desierto que los rodea, tiende a hacer explosión cada vez que la presencia del funcionario interfiere su indómito y salvaje albedrío.

Un estado de perenne tensión psicológica, penetra y contagia todo; hay en la atmósfera que se respira, un vaho extraño y pegajoso, cargado siempre de amenazas y desconocidos peligros. Y el aborígen... amo y señor de la Península, transmisión hereditaria, cuán difícil es de compren-

der: ladino y esquivo en demasía, perspicaz y malicioso, taciturno cuando medita, bufo cuando se embriaga, feroz cuando acomete. Da la impresión de ser un viviente símbolo del furor del trópico y, más que eso, un voluble engendro de ignoto espécimen.

• • •

En estas latitudes, mucho antes de la llegada del alba, se sucede el despertar de la vida; a medida que una lechosa claridad se difunde en el horizonte; las vivificantes ráfagas de viento que soplan después de media noche y merced a las cuales es posible dormir algunas horas, empiezan a decrecer. Aún el astro rey no está alto pero ya se experimenta un calor sofocante, que se eleva gradualmente hasta que a la hora en que el sol ha llegado al cenit, torna la atmósfera irrespirable y hace la vida imposible. El organismo precisa entonces de una confortante frescura, como el sediento del líquido elemento; mas ni los escasos árboles huérfanos de follaje, ni las débiles brisas que se levantan, pueden aplacar tan aniquilante flagelo.

Sed... hambre... sol... Tristísimo espectáculo. Agua, clama el mestizo. Agua, claman los indios. Agua..., eterno problema de la Península; vital elemento sin el cual no se propicia la existencia, necesidad perenne sin cuya satisfacción languidece la vida. La calcinada tierra está sedienta; los ganados en desbandada; las rancharías solas. Los indios emigran, los aborígenes sedentarios se vuelven nómadas, los nómadas acrecentan su éxodo

en pos de fronteras nuevas y tierras más benignas. A veces la madre naturaleza aporta su líquida contribución para solucionar el problema; pero ahora la prolongada ausencia de lluvias indica una grave sequía.

Los naturales se agolpan en torno de los deteriorados y rústicos molinos de viento; riñen, se apretujan, claman el precioso líquido solo mana a intervalos, precisando de muchas horas de expectativa para llenar un cántaro. Qué alegría para la misérrima morada. Qué satisfacción para quien lo porta.

Goajira colombiana... tierra de extraños contrastes, de primitivo «modus vivendi», de bárbaros aborígenes en quienes aún subsisten inconfundibles rastros de la ley del Talión. Y tierra de bellísimas doncellas, candorosas flores del desierto que la inclemencia de tiempo no puede abatir.

Tierra plana, reseca, de escasos montículos y de minúsculos y esporádicos sistemas montañosos; tierra sin vida propia, en la que sus moradores parcos hace ya medio siglo vienen sustentándose del precario producto de la rapiña y el comercio ilícito. Este último enriqueció a los fuertes y degeneró a los débiles; abrió clandestinas y disimuladas trillas donde antes solo existían caminos de herradura. Atrajo la ambición del semita, la predisposición del aventurero y la característica tendencia del hombre sin escrúpulos. Es por esto que todavía, aunque famélica, la vida subsiste en la Península. El control policivo se dificulta, las considerables distancias que median entre Retén y Retén, entorpecen una mejor coordinación.

Goajira abajo, para el esclarecimiento de un motivo pueril —ya que

los casos graves corresponden a su propia solución— el aborigen recurre al servicio policivo.

Goajira arriba, allá lejos, en esa inmensidad cenicienta bordeada por las espejeantes aguas del Mar Caribe, donde la ley del «Arijuna» es semidesconocida, tanto la indliada como el mestizaje rara vez recurren al representante de la ley. Se sienten asistidos por otra superior; por la que les inculcó la soledad y el desierto, por esa tradicional ley donde manda el más fuerte, y obedece el más débil, so pena de que su osamenta quede esparcida entre las candentes guijas.

Así es la Goajira... Y, sin embargo, alentado por patrióticos sentimien-

tos imagino cuán necesaria sería su transformación, con el concienzudo aporte de todo buen colombiano, con la desinteresada cooperación de quienes tienen en sus manos la solución de nuestros más críticos problemas económicos y sociales, con la mediación íntegra de quienes deseen hacer patria; ya que la Goajira técnicamente considerada, por su situación geográfica, por su calidad de Comisaría fronteriza y por su importancia estratégica, merece ser tenida en cuenta y elevada a un mejor plano.

Aunuche Tayá, dice el indio cuando se despide. Yo solo me limito a decir: hasta pronto... Hasta el regreso de mejores días.

REPASE SUS CONOCIMIENTOS

Busque usted la solución a las siguientes preguntas y compárela con la que publicaremos en el próximo número de la Revista:

- ¿Quién fue el creador de nuestro Pabellón Nacional?
- ¿Cuándo y en qué sitio fue izada la bandera por primera vez?
- ¿Cuál de los héroes de nuestra independencia pronunció la frase: «Armas a discreción; paso de vencedores» y en qué batalla?
- ¿Cuántos Ministros componen el gabinete ejecutivo nacional?
- ¿En cuántos Departamentos, Intendencias y Comisarías se divide actualmente Colombia?

Exito completo en los Primeros Juegos Deportivos Militares

Destacada actuación de las Fuerzas de Policía



Entusiasmo, limpieza y gallardía predominaron en las competencias.

El día 26 de noviembre se iniciaron en la capital los Primeros Juegos Deportivos Militares que habrían de prolongarse hasta el día 5 de diciembre, fecha en que se efectuó su clausura solemne.

Desfile inaugural

Como iniciación de los Juegos se efectuó en el Estadio Nemesio Camacho «El Campín», un brillante desfile en el que tomaron parte las delegaciones de las distintas agrupaciones que componen las Fuerzas Armadas del país, luciendo sus uniformes deportivos y portando pabellones nacionales y estandartes alusivos al acto.

Orden de entrada

En su orden hicieron la entrada al Estadio las delegaciones deportivas de la Primera Brigada, Segunda Brigada, Tercera Brigada, Cuarta Brigada, Fuerza Aérea Colombiana, Armada Nacional, Fuerzas de Policía y, cerrando el desfile, la de la Brigada de

Institutos Militares. Una vez instaladas todas ellas en la gramilla central dando frente a la tribuna occidental fue encendido el fuego olímpico y se izaron las banderas. Inmediatamente el señor Ministro de la Guerra, General Gustavo Berrío Muñoz, a nombre del Excelentísimo señor Presidente de la República declaró solemnemente inaugurados los Juegos. También el Comandante de las Fuerzas Armadas, Brigadier General Alfredo Duarte Blum, pronunció un breve discurso en el que exhortó a los participantes mantener un alto espíritu deportivo y una sana emulación durante el desarrollo de los juegos.

Competencias

En el curso de los días siguientes se llevaron a cabo las diversas competencias que formaban el programa de los juegos: Atletismo, Ajedrez, Base-Ball, Basket-Ball, Boxeo, Ciclismo, Esgrima, Fútbol, Lucha, Natación, etc. Estas competencias, de acuerdo con

su índole, tuvieron lugar en distintos sitios, pero las principales se efectuaron en los campos deportivos de la Ciudad Universitaria.

Causura

En el Batallón de Ingenieros Caldas y a las diez de la mañana del 5 de diciembre, se verificó la clausura de los Juegos y la entrega de trofeos a los ganadores. En los resultados finales se clasificó como ganador absoluto de las competencias el equipo de la Brigada de Institutos Militares, con 115 puntos, haciéndose acreedor por tanto a la copa «Presidente de la República»; el segundo lugar lo ocupó la Armada Nacional, con 111 puntos, y en tercer lugar quedó el equipo de las Fuerzas de Policía, que a pesar del corto entrenamiento de que disfrutó, desempeñó un papel admirable y puso muy en alto el nombre de la Institución, como puede verse por el detalle de las medallas y trofeos alcanzados, que damos a continuación:

Atletismo

100 mts. planos, 1er. puesto, Aristipo Lerma, de la Sección Quinta; 3er. puesto, Cadete Bernardo Pantoja, de la Escuela de Muzú. **200 mts. planos**: 1er. puesto, Aristipo Lerma, de la Sección Quinta. **400 mts. planos**: 2º puesto, Agente José E. Munévar, de la 3ª Estación. **800 mts. planos**: 1er. puesto, Agente José E. Munévar, de la 3ª Estación. **1.500 mts. planos**: 2º puesto, Agente José E. Munévar. **5.000 mts. planos**, 3er. puesto, Agente Luis A. Galindo, de la 2ª Estación. **10.000 mts. planos**: 3er. puesto, Agente Pablo E. Galindo. **Media Marathon**: 3er. puesto, Cadete José M. Villota, de la Es-

cuela de Muzú. **400 mts. vallas**: 1er. puesto, Aristipo Lerma, de la Sección Quinta. **Posta de 4 x 100**: 1er. puesto, equipo de la Policía Nacional. **Posta de 4 x 400**: 2º lugar, equipo de la Policía Nacional.

Salto y lanzamiento

Salto en Alto: 3er. puesto, Sargento Rafael Rizo, de la Policía Nacional. **Salto Largo**: 2º puesto, Cadete Bernardo Pantoja, de la Escuela de Muzú. **Lanzamiento de Bala**: 2º puesto, Mayor Manuel López G., de la Policía Nacional. **Tiro Rápido**: 3er. puesto, Capitán Héctor Pineda, de la Policía Nacional.

Ciclismo

1.000 mts. Scrach: 1er. puesto, Sargento Benjamín Jiménez, de la Policía Nacional. **1.000 mts. contra reloj**: 2º puesto, Sargento Benjamín Jiménez, de la Policía Nacional. **Prueba de Ruta**: 2º puesto, equipo de la Policía Nacional.

Esgrima y Ping-Pong

Pruebas de Sable: 3er. puesto, Capitán Alvaro Llaña V., de la División Bogotá. **Simples de Ping-Pong**: 2º puesto, Cadete Ospina Piñeros, de la Escuela de Muzú. **Dobles de Ping-Pong**: 2º puesto, equipo de la Policía Nacional.

Boxeo y Lucha

Campeón de Boxeo en Peso Ligero, Agente Abelardo Garzón; 2º puesto de boxeo en peso medio, Agente Luis E. Arévalo, de la Policía. Campeón de Boxeo en peso completo, Agente Alvaro Velosa. 2º puesto de lucha en peso pluma, Cadete Campo E. Pinzón

Scrach, el Sargento Benjamín Jiménez, Prieto. 1er. puesto de lucha en peso ligero, Cadete Gerardo Bolaños, de la Escuela de Muzú. 1er. puesto de lucha en peso medio, Profesor Jorge Arévalo, de la Policía Nacional.

Trofeos

Como consecuencia de la clasificación anterior, la Policía Nacional recibió los siguientes trofeos: en Ajedrez, campeón absoluto, Agente Carlos Patiño Ospina; en Base-Ball, sub-campeón, equipo de la Policía Nacional; Ciclismo, sub-campeón de ruta, equipo de la Policía.

Victorias difíciles

Es preciso destacar que los triunfos alcanzados por la Policía no fueron en ningún momento, fáciles, ya que hubo de enfrentarse, tanto en las pruebas individuales como en las colectivas, a deportistas de larga trayectoria y amplio prestigio. Por ejemplo, en la prueba de ciclismo de 1.000 mts.

disputó y obtuvo el primer puesto alternando con Ramón Hoyos, figura internacionalmente conocida en este deporte. También los triunfos del equipo de Base-Ball, constituyen indiscutible mérito, sobre todo en partidos como el que sostuvo la víspera de la finalización de los juegos, contra la muy efectiva novena de la Armada Nacional, invicta hasta esa fecha.

Satisfacción y aplauso

Es natural que la actuación de los elementos de la Policía en las primeras olimpiadas militares, haya producido la mayor satisfacción en todos los círculos, especialmente en los directivos. En artículo de la Orden General, el Comando de las Fuerzas Policias expresó de manera enfática ese sentimiento e hizo llegar su felicitación a todos los participantes a la vez que los exhortó para que continúen entrenándose y puedan presentarse con idéntico entusiasmo en las futuras justas deportivas.

«ESCOLOMBIAS»

Nombre símbolo de las Escuelas Colombianas de Alto Comercio y Finanzas, de Bogotá, Bucaramanga, Barranquilla y Cartagena.

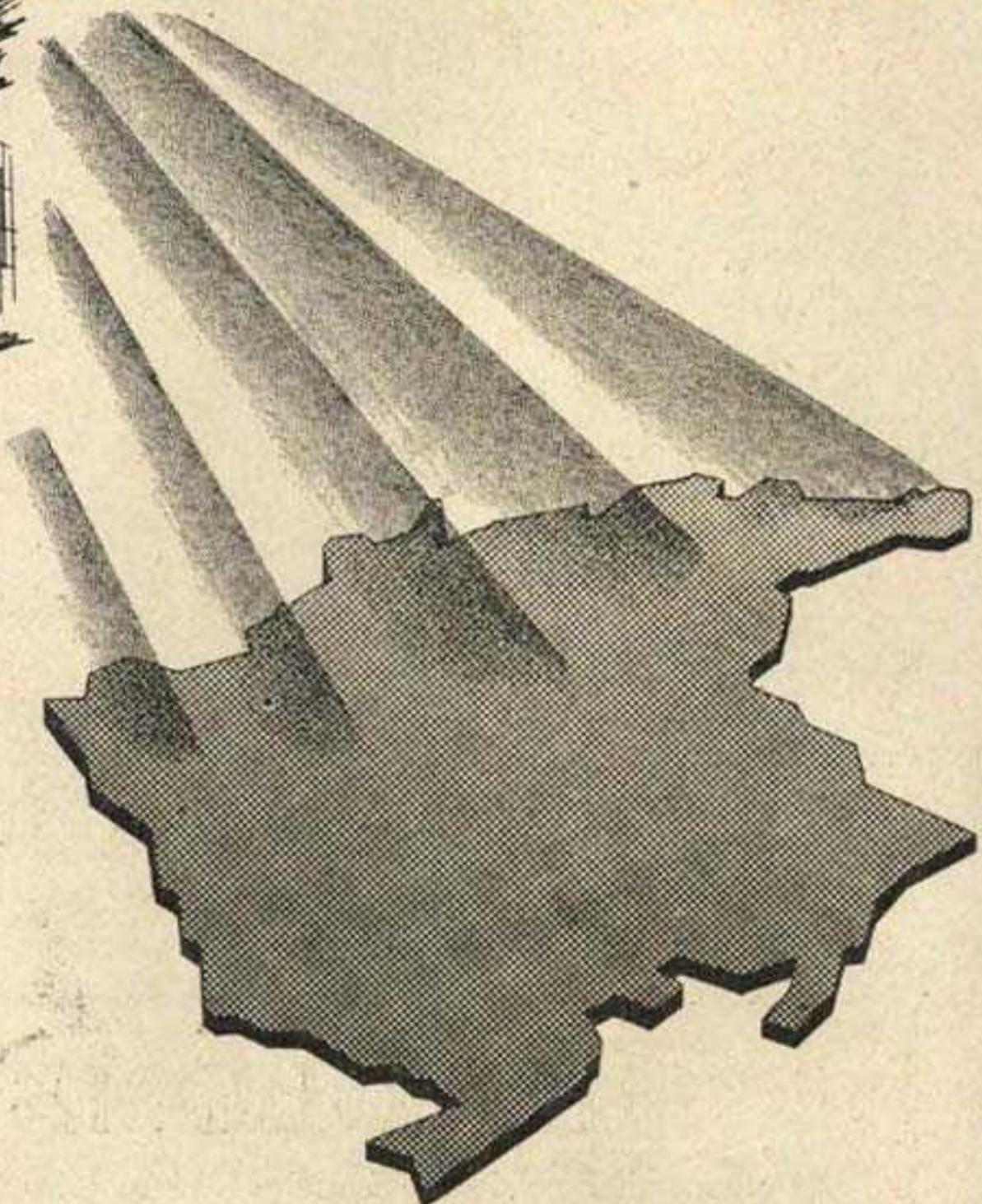
Dedicadas a la CAPACITACION INDIVIDUAL —tanto del hombre como de la mujer—, para los más altos cargos del Comercio, de la Banca y de las Industrias. Ambiente respetable y profesorado idóneo. Matrículas abiertas permanentemente.

EN BOGOTA, CARRERA 7ª, N° 21-20. — TELEFONO 11-347.



CONFIANZA...

Nuestra confianza en el país, en sus industrias, en su comercio, en sus gentes -que nos ha sido correspondida con justicia- ha hecho de nuestra entidad, en 78 años de ininterrumpida actividad, una organización de eficaz ayuda al progreso de todas las zonas económicas nacionales.



BANCO de COLOMBIA

AFILIADO A LA ASOCIACION BANCARIA

LA POLICIA Y LOS DEPORTES

CIRCULAR NUMERO 004/A

Bogotá, enero 18 de 1954

Señores Comandantes de la Policía:

En las recientes Olimpiadas de las Fuerzas Militares, los deportistas representantes de las de Policía alcanzaron éxitos insospechados, máxime cuando su preparación no pudo tener todo el cuidado que esos eventos requieren, circunstancia que nos sirve para apreciar en todo su valor la calidad del material humano de que dispone la Institución para medirse en justas de esa clase. Además, algunos Comandos acusaron cierta indiferencia en los preparativos del reciente concurso, que alcanzó a afectarlo, indiferencia que este Despacho no tolerará se repita.

Por otra parte, nadie puede ignorar que la naturaleza misma de los servicios de la Policía requiere una preparación especial en LUCHA LIBRE y BOXEO, para procurar encontrarse siempre en ventajosas condiciones cuando haya de acudir a la fuerza o a la defensa, para hacerse obedecer, causando el menor daño y evitando mayores males; y en EL TIRO AL BLANCO (revólver o pistola que son sus armas habituales) para usarlas técnica y eficazmente cuando aquellos otros medios resulten inadecuados al objetivo pretendido.

Y generalizando el tópico de los deportes, bien puede asegurarse que su práctica, amén de hacer evidente el conocido aforismo de MENS SANA IN CORPORE SANO, contribuya eficazmente a la educación, a la sobriedad y a la elevada conducta moral de quienes a ellos se dedican, en los momentos por otros aprovechados para actividades perniciosas como el juego, el trago, etc., o simplemente para sumirse en la vagabundería u ociosidad que como todo el mundo lo sabe es la madre de todos los vicios.

Doble meta alcanzaremos, pues, si de hoy en adelante dedicamos todo el tiempo que se requiera, sin perjuicio de nuestros servicios, a la formación y entrenamiento de nuestros compañeros y subordinados en todos los órdenes del deporte nacional, pero para que esto no se haga de manera caprichosa debemos inquirir primero la verdadera vocación de cada cual y aprovechar la práctica que el personal pueda tener en determinados deportes sin olvidar, por otro lado, que cada sección del país tiene los suyos favoritos y es dentro de ellos que debemos movernos, recordando lo dicho arriba acerca de los deportes convenientes e indispensables para toda la Institución.

Muy fácil resulta esta averiguación, abriendo una encuesta en cada repartición, para que cada uno de sus integrantes manifieste la predilección que tenga y, sobre esa base, formar el cuadro definitivo de todos los equipos.

Las entidades particulares que existan en la localidad podrán prestarnos un buen contingente con sus profesores, campos, útiles, etc., mientras la Policía dispone de todo eso propio, que ello también redundará en provecho patrio, como que se estrecharán más los lazos entre los asociados y nuestra Institución.

Espero proceda inmediatamente de conformidad con la presente y mantenga informado a este Comando sobre el particular.

Avise recibo.

Atentamente,

Coronel FRANCISCO ROJAS SCARPETTA
Comandante de la FF. de Policía.

La Voz de Cali

6.195 Kcs.
Onda corta
Banda de 49 mts.

Onda larga
900 Kcs.

Frecuencia modulada
91.5 Mcs.

10 KILOWATIOS EFECTIVOS



Participantes en la «Vuelta a Colombia»

El lunes 11 de enero se inició la Vuelta a Colombia el máximo evento ciclista nacional que tanto entusiasmo despierta en todos los círculos deportivos del país, y que en este año asume caracteres más interesantes que en los anteriores, ya que ha sido patrocinada por el Presidente de la República, Excelentísimo señor Teniente General Gustavo Rojas Pinilla. En la gráfica aparece la señorita María Eugenia Rojas Correa acompañada de los integrantes del equipo de las Fuerzas Armadas, minutos antes de dar la largada en la línea de partida, frente al Palacio Presidencial.





Grupo de Oficiales que terminaron el curso
en el Batallón de Ingenieros Francisco José
de Caldas.

Representantes de la Policía en los Primeros Juegos Deportivos Militares



Los integrantes del equipo de Basket-Ball de las Fuerzas de Policía, quienes tuvieron también muy destacadas actuaciones durante los Juegos Militares.



El equipo de ciclismo de las Fuerzas de Policía que obtuvo el Sub-Campeonato de ese deporte en la clasificación general. Al centro, aparece el Sargento Benjamín Jiménez, quien venció a Ramón Hoyos en la prueba de 1.000 metros scratch.



Arriba: el magnífico equipo de Atletismo que representó a las Fuerzas de Policía y que obtuvo para la Institución los primeros puestos en cada una de las distintas pruebas. Al centro: la Novena Beisbolera que tan brillantemente representó a las Fuerzas de Policía en los Primeros Juegos Deportivos Militares. Abajo: el equipo de fútbol de Policía; en el centro de la foto aparece el Mayor D. Ignacio Valderrama, quien trabajó activamente en la preparación de dichos equipos.

ADMIRABLE LABOR

cumplió en la navidad la Sección de Bienestar Social de la Policía

Damos a continuación el informe general de las actividades desarrolladas por la Sección de Bienestar Social de la Policía, con motivo de la pasada Navidad. Es muy placentero poder registrar el enorme entusiasmo con que el personal de todas las estaciones y demás dependencias de la Institución en Bogotá, apoyaron este esfuerzo que por primera vez se registra en los anales de la Policía.

Todas y cada una de las dependencias elaboraron magníficos programas, para dar mayor brillo a la celebración de la tradicional fiesta. Y es así como miles de niños fueron obsequiados con regalos conseguidos, en muchos casos, gracias al esfuerzo personal de cada uno de los agentes. El personal casado de cada Estación, fue obsequiado con regalos, de acuerdo con el número de hijos menores de catorce años, a su cargo. La siguiente es la relación de dichos regalos:

1ª Estación

Total de regalos obsequiados
a los hijos 140

2ª Estación

Total de regalos obsequiados
a los hijos 311

3ª Estación

Total de regalos obsequiados
a los hijos 230

4ª Estación

Total de regalos obsequiados
a los hijos 168

Circulación y Tránsito

Total de regalos obsequiados
a los hijos 57

División Bogotá

Total de regalos obsequiados
a los hijos 41

Escuela Jiménez de Quesada

Total de regalos obsequiados
a los hijos 123

Transportes y talleres

Total de regalos obsequiados
a los hijos 198

Palacio de la Policía

Total de regalos obsequiados
a los hijos 188

Leprocomio

Agentes enfermos obsequiados 13

Agentes en servicio obsequiados 40

Hijos de Agentes enfermos, obsequiados 50

Hijos de Agentes sanos obsequiados 35

Regalos para niños del Hospital 200

Total de regalos obsequiados 338

Casa de Bienestar Social	
Total de regalos obsequiados a los hijos	40
Carabineros del Norte	
Total de regalos obsequiados a los hijos	22
Servicios Administrativos	
Total de regalos obsequiados a los hijos	91
Banda de la Policía	
Total de regalos obsequiados a los hijos	184
La Picota	
Total de regalos obsequiados a los hijos	92
Servicios Especiales	
Total de regalos obsequiados a los hijos	239
Clínica de la Policía	
Total de regalos enviados ..	108
Oficiales	
Total de regalos obsequiados a los hijos	98
Policía Femenina	
Ayuda a la Navidad organizada por la P. Femenina .. .	40
Jardín Infantil de la Casa de B. Social	
Regalos repartidos entre los niños asistentes	70
Sala Cuna del Sur	
Paquetes entregados como ayuda	40

Sala Cuna de Occidente

Paquetes entregados como ayuda 40

Tuberculosos

Paquetes para los enfermitos tuberculosos 71

Total de regalos obsequiados 3.354

Además de los juguetes repartidos se obsequiaron a los niños, 800 pantalones de paño y 1.200 de dril, es decir, un total de 2.000 pantalones, la mayor parte de los cuales fueron entregados a los niños residentes en Agua de Dios.

Es incalculable el bien y la alegría que se proporcionó a miles de niños que recibieron de manos de los defensores de la Patria, un regalo que simboliza un nuevo lazo de amistad, de acercamiento y de paz, realizaciones que constituyen la traducción fiel del espíritu que anima al gobierno nacional.

En el éxito registrado con ocasión de las fiestas navideñas por la Sección de Bienestar Social de la Policía, fue factor importantísimo el entusiasmo y la generosidad con que colaboró todo el personal de la Institución, el esfuerzo incansable de los Directores de Bienestar Social, especialmente la Madre María de San Luis y el Rev. Padre Fabio Ochoa, todo ello coordinado en forma admirable por el Comando General de las Fuerzas de Policía y el Comando de la División Bogotá.

Importantes realizaciones logra la División "Bolivar"

La interpretación que la Policía de fuera de Bogotá da a las consignas del gobierno del 13 de junio. Radiopatrullas y policía fiscal. La labor del Comandante Ramírez Sendoya.

A partir de esta edición FUERZAS DE POLICIA se propone publicar informaciones mensuales sobre cada una de las Divisiones de Policía que fuera de la capital de la República están adelantando una obra de proporciones patrióticas, atendiendo la orientación de su Comandante Coronel Francisco Rojas Scarpetta. Esas informaciones permitirán a todos los colombianos conocer las realizaciones que en el orden material y el orden moral están llevando a cabo las fuerzas de policía bajo las consignas de reconstrucción nacional impartidas por el Jefe Supremo de las Fuerzas Armadas y Presidente de Colombia, Teniente General Gustavo Rojas Pinilla.

Indudablemente la orientación dada a las fuerzas de policía a partir del 13 de junio está dando sus frutos oportunos y admirables. El comando imparte las órdenes que se cumplen en todas las dependencias del país. Esa es la orientación precisa. A los comandantes de las divisiones en cada uno de los departamentos corresponde interpretar esas normas de la mejor manera posible, de acuerdo con la colaboración ciudadana y la de los gobiernos seccionales. Cabe destacar la del Departamento de Bolívar cuya sede es Cartagena la heroica capital.

Presentación

A unos cuantos pasos de la ennegrecida muralla que mira al mar Caribe, y frente al Hospital Naval, se levanta un enorme edificio de colores claros en el cual se hallan repartidas varias dependencias oficiales, entre ellas, el Comando de la División Bolívar y sus diversas secciones que lo ocupan casi por entero. El sub-Comandante Saulo Gil Ramírez Sendoya, oficial dinámico, activo, organizador y leal a los postulados del gobierno de las Fuerzas Armadas, tiene a su cargo el comando de la División. La larga vinculación de este oficial con las labores de la costa y en general su admirable asimilación del ambiente que se vive en la Ciudad Heroica y en el territorio de su jurisdicción (entró a la Infantería de Marina en 1937 en la Base Naval A. R. C. Bolívar y allí permaneció hasta cuando después de un corto retiro fue llamado al servicio de la policía en 1951) le permiten un conocimiento perfecto del medio en que actúa. Así, con la colaboración del personal a su mando y de la ciudadanía está interpretando



Esta es la oficialidad que tiene a su cargo la División. De izquierda a derecha, Teniente Jaime Carrillo, Mayor Campo E. Cabezas, Teniente Eduardo Espinosa, Teniente Francisco Jiménez, doctor Eduardo Villarreal Arjona Secretario General, Teniente Ricardo Bonilla, Teniente Jorge Fonseca, Capitán Luis Tenorio Gutiérrez, Sub-Comandante y Teniente Mario García.

el plan progresista del actual gobierno.

El personal

La División Bolívar tiene divididas sus fuerzas en siete distritos que corresponden a Cartagena, Magangué, Sincelejo, Carmen, San Marcos, Achi y Mompós, comandados por oficiales meritorios y sub-oficiales que cumplen su deber a cabalidad en estrecho contacto con el comando, cuyo titular los visita con frecuencia. Esta división cuenta en la actualidad con un Mayor, cuatro Capitanes, siete Tenientes Primeros y Segundos, cuatro Alféreces y más de cincuenta sub-oficiales, quienes prestan un servicio a cabalidad en todo el Departamento, encontrándose algunos, incluso,

desempeñando alcaldías importantes en esa sección del país.

Las realizaciones

Las obras realizadas por el Comandante Saulo Ramírez son numerosas, pero entre otras podemos destacar la dotación completa del Pabellón de Sanidad, que posee laboratorios para toda clase de exámenes para su personal, servicio de odontología, policlínica, etc. Los sub-oficiales están dotados de un buen casino y de dormitorios ventilados, lo mismo que el personal de tropa. En cuanto a los oficiales, podemos asegurar que poseen el mejor casino que pueda tener división alguna, ya que se encuentra debidamente dotado.

Radio-patrullas

Preocupación constante de la división había sido la de obtener un servicio de carros especiales para radio-patrullas, el cual consiguió el Comandante Ramírez en los últimos meses del año pasado, con seis modernas unidades, las que hoy prestan un eficientísimo servicio en la Ciudad Heroica. Además cuenta con seis aparatos de radio-telefonos instalados en otros carros de la división, que ayudan al control y vigilancia de la urbe.

La obra moral

El interés medular del Comandante de las Fuerzas de Policía de Bolívar, se ha encaminado siempre a conseguir de su personal una moral intachable, digna de respeto y admiración, y para tal efecto, en la Escuela Regional «Pedro de Heredia», que funciona a pocos kilómetros de Cartagena, se han desarrollado varios cursos de conferencias culturales y de carácter cívico, dictadas por lo más distinguido de esa capital bolivarenses. Con ello, la policía de Bolívar está a la altura de las circunstancias, correspondiendo a los principios e ideales que animan al actual gobierno.

Apoyo a esta labor

Sin duda alguna es justo reconocer que esta vasta campaña de moralización y adelantos materiales, ha tenido todo el apoyo de los mandatarios departamentales, doctores Fulgencio Lequerica Vélez y Raúl H. Barrios, quienes no han escatimado esfuerzo para llevar adelante esta obra de engrandecimiento en la policía.

Jefes de Sección

Los actuales jefes de sección de la policía de Bolívar, son los siguientes: sub-Comandante, Capitán Luis Tenorio Gutiérrez; Secretario General, doctor Eduardo Villarreal Arjona; Jefe de Personal, Teniente Jorge Fonseca; Médico-Jefe Rudesindo Sánchez O; Jefe de Armamento, Alférez Eduardo Rojas; Habilitado Pagador, Gustavo Patrón Martínez; Almacenista, Miguel Méndez; Jefe del Distrito de Cartagena, Teniente Jaime Carrillo Ortiz y Jefe de la Sección Administrativa Francisco Puentes.

Honor al mérito

Como un justo reconocimiento a la labor adelantada en esa división por el Comandante Ramírez, la policía de Bolívar, el día 5 de noviembre, fecha en que se celebró un aniversario más de la fundación de este cuerpo en la república, le tributó un merecido homenaje de admiración y simpatía, colocándose al frente del edificio una placa en bronce con la leyenda: «Al Mayor Saulo Gil Ramírez S. — Dignidad y Progreso». Además por Decreto de la Presidencia de la República le fue conferida la condecoración de la «Estrella de la Policía en el grado de Comendador». Por otra parte el Comando de las Fuerzas de Policía otorgó al Secretario General de esa división, doctor Villarreal Arjona, la distinción de «Servicios Distinguidos» lo mismo que al Capitán Remberto Navarro, actual alcalde mayor de Carmen, de Bolívar, al Alférez Cayetano Torres Flechas y a tres distinguidos sub-oficiales de esa guarnición.

Contra el contrabando

Otra de las labores eficaces de la División Bolívar ha sido la represión del contrabando que viene desarrollando la sección fiscal de la policía. Treinta agentes han sido destinados a esa labor con vehículos especiales, habiendo logrado éxito completo que va en beneficio económico de las rentas de la nación y del departamento. Es esta una de las contribuciones

más eficaces de la policía de Bolívar a la campaña contra el fraude a la renta.

Este es pues un panorama general de lo que es la policía de Bolívar, justo orgullo para las Fuerzas de Policía, que ven en esa división un cuerpo disciplinado, honesto, capacitado y leal a los principios inviolables de la patria, paz y justicia que ha enunciado su Excelencia el Teniente General Gustavo Rojas Pinilla.

Talleres Vargas

Ofrece a su innumerable clientela todos los materiales para su construcción:

TUBERIA Y ACCESORIOS H. F. DESDE 2" HASTA 6".
ESTUFAS PARA FAMILIAS Y PARA HOTELES.
SANITARIOS, LAVAMANOS.
TUBERIA Y ACCESORIOS GALVANIZADOS.

■

ALMACENES:

Principal: Carrera 13, N° 16-65 — Teléfono número 18-809.
 Sucursal: Carrera 13, N° 16-80 — Teléfono número 13-145.

TALLERES:

Calle 21, N° 19-A-32 — Teléfono número 13-243.

Se clausuró el nuevo curso para Oficiales de la Policía



Durante el acto de clausura aparecen los altos militares que la presidieron

En un acto severo realizado el viernes 15 de enero en el Casino de Oficiales del Centro de Ingenieros «Francisco José de Caldas», se clausuró el segundo curso para Oficiales de Policía, que se había empezado dos meses antes, y en el cual se obtuvieron magníficos resultados.

Oficiales condecorados

Además, en ese mismo acto se condecoró con el distintivo de «Servicios Distinguidos» al Mayor del Ejército Julio E. Villate, Comandante de la División Bogotá, y a los oficiales de la

policía Mayor José Manuel López Gómez, Capitán Jaime Rubiano Santoya y Capitán Filipo Villarreal Revelo.

Integrantes del curso

El curso, que se realizó en cumplimiento de la Resolución N° 003123 de 26 de octubre del año pasado, estuvo integrado por los siguientes oficiales

- 1 Sub-Comandante Puerto Rodríguez Luis E.
- 2 Mayor Camelo Jiménez Guillermo
- 3 Mayor López Gómez Manuel José
- 4 Mayor Rueda Ortega José del Carmen

- 5 Capitán Acosta Zambrano Ignacio
- 6 Capitán Berrío Muñoz Darío H.
- 7 Capitán Cortés Gracia Carlos J.
- 8 Capitán Correa Correa Fabio de J.
- 9 Capitán Daza Molina Juan de J.
- 10 Capitán Echeverri Arango José T.
- 11 Capitán González Berrío Pedro R.
- 12 Capitán Guevara González Carlos
- 13 Capitán Guerrero Jiménez José J.
- 14 Capitán Herrera Orozco José J.
- 15 Capitán Leal Ospina Jesús María
- 16 Capitán López López Pedro María
- 17 Capitán Moncada Carreño Jorge A.
- 18 Capitán Moreno Varón Hernando
- 19 Capitán Quiceno Salazar Virgilio
- 20 Capitán Ramírez Barriga Alvaro
- 21 Capitán Rojas Serrano Gerardo
- 22 Capitán Rubiano Santoyo Jaime
- 23 Capitán Valencia B. Antonio
- 24 Capitán Vargas Navarrete Juan G.
- 25 Capitán Velásquez Acosta Arturo
- 26 Capitán Villarreal Relevo Filipo

Discursos

Después de breves intervenciones del Coronel Francisco Rojas Scarpetta, Comandante de las Fuerzas de Policía y del Teniente Coronel Marcos Arámbula, Comandante del Centro de Ingenieros «Francisco José de Caldas», el señor Ministro de la Guerra, Brigadier General Gustavo Berrío Muñoz, quien presidía el acto, felicitó a los integrantes con las siguientes frases:

«Los felicito por el éxito alcanzado en el curso que hoy concluye y les deseo muchos futuros triunfos en las difíciles labores que a ustedes corresponden.

Aprovecho esta oportunidad para repetir que la responsabilidad que las Fuerzas Armadas tienen hoy, rigiendo los destinos de la patria, es inconmensurable. Es necesario la unión sincera y muy fuerte de todos los miembros de las Fuerzas Armadas alrededor del señor Presidente de la República, Teniente General Rojas Pinilla. No me cansaré de repetir esta misión que todos estamos obligados a cumplir, en beneficio directo de la patria.

Con las Fuerzas de Policía me unen lazos especiales de afecto y de amistad. Sobre todo me unen a ella las labores delicadas que me ha tocado cumplir en su compañía, en circunstancias difíciles; misiones que la policía supo cumplir a plena satisfacción bajo mis órdenes y que obligan mi gratitud eterna. Entre los oficiales de la policía tengo mis mejores amigos.

A ustedes les corresponde defender el sentimiento de rectitud y de bien que ha sido base de este curso y la disciplina y el respeto que en él se les ha inculcado. Al regresar a sus respectivas divisiones les encarezco poner en práctica los valiosos conocimientos aquí recibidos y dar en mi nombre un saludo a los compañeros que con ustedes laboran».

Copa de Champaña

Concluida la intervención del señor Ministro de la Guerra fue servida una copa de champaña a los asistentes quienes continuaron departiendo animadamente hasta las ocho de la noche, hora en que concluyó el acto.



Las Tenientes Honorarias de la Policía Femenina, División Caldas, han contribuido en forma muy eficaz a las campañas de Bienestar Social. Aquí vemos a la señorita Alma Estrada Estrada, Teniente 2ª Honoraria de la Policía Femenina, cuando repartía dulces y regalos a los niños durante la inauguración del Parque Infantil de Manizales.



Dos Agentes del Cuerpo de Policía Infantil, División Caldas, ayudan a un niño para que pueda mecerse con confianza en uno de los columpios instalados en el Parque Infantil de Manizales.



La campaña de Bienestar Social empieza a extenderse ya a todas las regiones del país. En la División Caldas, por ejemplo, se ha logrado la construcción y dotación de un parque infantil para el esparcimiento de los niños. Aquí puede verse un aspecto parcial de ese sitio y algunos de los aparatos mecánicos.



También una chiquilla disfruta de los juegos y diversiones en el Parque Infantil construido gracias al esfuerzo de la Policía Nacional, División Caldas. Un Agente del Cuerpo de Protección Infantil vigila atentamente para evitar a los niños cualquier riesgo.

El delito como cuerpo de la actuación policial y judicial

Influencia del medio en la delincuencia. Factores internos y fenómenos diversos.

N. de la R.—Este artículo es el primero de una interesante serie que forma el Curso de Policía Preventiva de que es autor el Profesor Mariano López.

Así como el hombre en su exaltación al bien, es capaz de llevar a cabo las mayores sublimidades y grandezas, en sus signos de degeneración y perversidad puede también dar vida a las mayores monstruosidades. La sociedad, en sus características y factores, va creando sus delincuentes; y al mismo tiempo que estos brotan en su acción cruel o repugnante, es necesario que el cuerpo social no quede indefenso de su perversa actividad.

Creado el delito, éste como fenómeno antisocial debe ser evitado para que no sea permanente tributo que la humanidad rinde al dolor. El Estado, en su previsión ordenadora al servicio del bien y la paz social, ha creado y tiene a su servicio órganos adecuados para impedir la actuación del tipo delincuente dentro del cuerpo social.

Para que éste no se produzca, se dispone una actuación preventiva de la Policía de Seguridad y Vigilancia,

que con métodos de funcionamiento científicos impongan la seguridad y la tranquilidad pública. Frente al hecho consumado actúa la policía judicial para descubrir los delitos, investigar los móviles y detener a los delincuentes poniéndolos a disposición de la autoridad judicial.

El criminal. El criminal y delincuente es un tipo antisocial, con sus taras patológicas, morales y psíquicas, cuya única actuación tiende a obrar en forma delictiva frente a la sociedad organizada, buscando en la impunidad la realización del delito como único fundamento de su actividad, y por tanto ésta es siempre la base de la actuación criminal.

Factores esenciales. Existen en los modos de la actividad delincuente, un contenido variadísimo y una causalidad multiforme. Esta causalidad está radicada en el delincuente cuya personalidad hemos de estudiar y ajustar a los fines policiales, siendo preciso reconocer los fenómenos fisiológicos, patológicos, sociales, económicos, de ambiente o geográficos que sobre él obran, de modo directo o indirecto.

Es, pues, necesario, para conocer al delincuente y al delito, investigar los factores internos y externos que obran sobre el primero y la relación que los asocia.

Todo acto ilícito es el resultado de la perversidad del sujeto que lo realiza, movido por factores exógenos y endógenos que le impulsan a su realización. Son, pues, factores esenciales del delito los que mueven a la personalidad criminal en la realización del hecho criminoso.

Podemos clasificar esos factores en la siguiente forma:

- 1º—Morfológicos y constitucionales.
- 2º—Fisiológicos y psicológicos.
- 3º—Factor físico.
- 4º—Factores sociales en general.
- 5º—Factor económico en particular.

Los que corresponden a los grupos 1 y 2 son los que forman la unidad vital del delincuente en cuanto a hombre, y son fundamentales en su conocimiento a la policía. Los factores 3, 4 y 5 son los que con su carácter de proyección externa sobre el sujeto, explican nuevos fenómenos criminales, generalmente ocasionales o por accidente. Entre unos y otros existen vínculos de interdependencia que los ligan y entrelazan, cuyo conocimiento y relación son la base esencial y objetiva del estudio en el presente tema.

Factor antropológico: La antropología es una ciencia relativamente nueva, aunque tiene para su nacimiento

la herencia de frondosas investigaciones continuadas, que arrancan desde los filósofos griegos y los médicos más eminentes de aquella época.

La base fundamental de la antropología criminal, como sistema y como ciencia, se debe a Lombroso, que descubre el tipo de delincuente, base fundamental de la nueva ciencia. Con un loco interés de investigador, Lombroso, en un incesante trabajo de búsqueda, se asomó a todos los abismos de las miserias morales de los hombres para ayudar a la verdad la humana justicia. Utilizó para sus estudios el peritaje sobre un mutilador de mujeres llamado Verzini, afirmando que si salía del sanatorio seguiría cometiendo los mismos delitos. Consagró su labor en 1873, dando un curso en Pavía, de estudios experimentales sobre el hombre delincuente; y en 1876, después de haber estudiado antropométricamente a 400 delincuentes del Veneto, publicó su obra fundamental: «L'uomo delinquente». Las doctrinas que sostuvo sobre el origen del delito como fenómeno natural, fueron: que los caracteres que tiene el delincuente y que forman el tipo criminal, están determinados por el **atavismo, la degeneración, la epilepsia y la locura moral.**

Tales caracteres forman el factor antropológico y son de tres clases:

- a) Anatómicos;
- b) Funcionales y
- c) Psicológicos.

Primeros auxilios en caso de accidente mientras llega el médico

Respiración artificial. Asegúrese primero de que la boca y la garganta están libres de obstáculos. Aflojese la ropa alrededor de la garganta y el pecho, acuéstese al paciente boca abajo, con la cara hacia un lado y los brazos hacia adelante. Arrodílese al lado del paciente, colocando las manos sobre las costillas más bajas, con los pulgares paralelos y cerca de la columna vertebral. Inclínese hacia adelante, teniendo los brazos rectos; cuéntense lentamente 1, 2, 3, y luego suéltese la presión, sin quitar las manos de la espalda del paciente; cuéntense lentamente 1, 2, y repítase hasta que el paciente recobre la respiración natural.

Tan pronto como se haya restablecido la circulación, pero no antes, darle café o algún licor suave; frótese bien todos los miembros y aplíquense botellas de agua caliente.

Envenenamientos. Boca y labios manchados. No se dé emético. Cuando el envenenamiento sea producido por un ácido (ácido sulfúrico, por ejemplo), dése tiza, cal apagada, o magnesia en agua. Si es causado por un alcalino (soda cáustica, por ejemplo), dése vinagre con agua. Si es producido por un ácido carbólico, dése una cucharada grande de Sales de Epsom en agua, y repítase cada media hora. Dése agua en abundancia en todos los casos, así como también clara de huevo y leche.

Otros venenos (venenos no corrosivos). Dése emético, una cucharada de mostaza o sal común en un vaso de agua. Háganse cosquillas en la garganta para provocar vómito. Dése bastante agua tibia y té bien cargado y caliente. Si la respiración es difícil, aplíquense compresas calientes en la garganta y humedézcase el aire con el vapor de una tetera. Si la respiración se acaba, dése respiración artificial.

Picaduras de insectos. Aplicar amoníaco gota a gota sobre la picadura.

Quebraduras. No se mueva el hueso roto hasta que se haya entablillado. Córtese toda hemorragia. Para entablillar, úsese paraguas, cartón, palos de escoba o periódicos. Cuando se trate de las piernas, átense juntas. Las tablillas se deben forrar en tela o en otra cosa blanda, a fin de no lastimar al paciente.

Mordeduras de animales. Cuando se trate de animales sanos, primero lávese la herida con agua tibia o con una solución antiséptica, luego cúbrase con un vendaje antiséptico. Cuando se trate de animales posiblemente rabiosos, o de mordedura de víbora, suspéndase la circulación arriba de la herida, aplicando un vendaje apretado, el que se puede retorcer por medio de una varilla de madera o metal. Chúpese la mordedura (no hay peligro, a menos que haya herida en la boca). Lávese con agua tibia o loción antiséptica. Mándese por un médico inmediatamente. El animal rabioso no se debe matar, sino que se debe enviar a un veterinario para su examen.



La
sorpresa
del año!...

MERCURY' 54

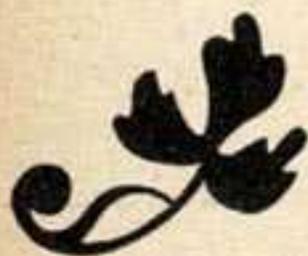
⚡ Nuevo motor

⚡ Nuevo diseño

⚡ Nueva suspensión

Los concesionarios «MERCURY» en todo el país hacen demostraciones sin compromiso. **SOLICITELA HOY MISMO**

ARMENIA:	Villegas Hnos. & Cía., S. A.
BARRANQUILLA:	Carlos Dieppa.
BARRANCABERMEJA:	Compañía Industrial de Carlos Reger.
BOGOTA:	Cetromóvil.
BUCARAMANGA:	Alfredo & Ambrosio Peña.
CALI:	A. Aristizábal & Cía., S. A.
CARTAGENA:	E. & M. Juan.
CUCUTA:	Autos Torovega, Ltda.
GIRARDOT:	Girardot Motors, Ltda.
HONDA:	Tolima Motors, Ltda.
IBAGUE	Noelás Rivera.
MALAGA:	Automotores Colombia, Ltda.
MANIZALES:	Caldas Motors, Ltda.
MEDELLIN:	Agencia de Automóviles, Ltda.
MONTERIA:	D. Cabrales & Cía.
NEIVA:	Autos del Huila.
PASTO:	A. Aristizábal & Cía., S. A.
PEREIRA:	Caldas Motors, Ltda.
SANTA MARTA:	Enrique A. Fuentes e hijos, Ltda.
SINCELEJO:	García & Samudio, Ltda.
TUNJA:	Boyacá Motors, Ltda.



Nuevo curso para cadetes en la ESCUELA GENERAL SANTANDER

El día 22 de febrero próximo se inicia el nuevo curso para Cadetes en la Escuela de Policía «General Santander», que dirige el Comandante Roberto Torres Quintero y cuyo Sub-Director es el Teniente Enrique Fresen Suárez. Las condiciones de admisión e incorporación de alumnos, son las siguientes:

a) Legales

- 1—Ser colombiano por nacimiento.
- 2—No ser menor de 18 años, ni mayor de 24.
- 3—Ser soltero, y continuar en dicho estado civil durante el tiempo de permanencia en la Escuela, como alumno.

b) Sociales

- 1—Certificado de buenos antecedentes de familia y conducta anterior, expedido por dos personas de reconocida honorabilidad, cuyas firmas deben ser autenticadas ante un juez o un notario.
- 2—Partida de nacimiento, del orden civil o eclesiástico, o la correspondiente prueba supletoria.
- 3—Certificado de conducta expedido por el Gabinete Central de Identificación del Servicio de Inteligencia Colombiano.

c) Físicos

- 1—Examen médico, general.
- 2—Examen pulmonar radioscópico.
- 3—Examen odontológico.
- 4—Examen de sangre (serología).

5—Examen parcial de orina.

6—Estatura mínima, 1.60 metros, con peso y perímetro torácico proporcionados.

d) Intelectuales

- 1—Certificado de estudios expedido por un establecimiento docente legalmente autorizado, en el cual conste que el interesado cursó y aprobó **Quinto Año** de bachillerato. Las firmas correspondientes deben ser autenticadas ante un juez o un notario.

Solicitud de admisión

Debe ser suscrita por el interesado y por su padre o acudiente. (Según modelo que aparece más adelante).

Estas solicitudes de admisión acompañadas de los documentos descritos en los puntos **b), c) y d)**, deben llegar a la dirección de la Escuela a más tardar el lunes 15 de febrero de 1954, fecha después de la cual las solicitudes que lleguen **no serán consideradas**.

En su debida oportunidad, cada aspirante recibirá aviso acerca de si su solicitud ha sido aceptada, para efecto de que se presente a la Escuela a las 4 p. m. del día jueves 18 de febrero, para iniciar el día 19 los exámenes intelectuales y físicos.

Se entiende que las solicitudes de admisión y los documentos que deban acompañarlas serán recibidos, a más tardar, el día lunes 15 de febrero, y que cada aspirante ha de esperar aviso sobre la aceptación de su

solicitud. El personal de bachilleres aspirantes que resulte aceptado deberá también presentarse a la Escuela el día jueves 18 de febrero, fijado para iniciar los exámenes físicos.

Para los aspirantes residentes en provincia, la Escuela ofrece los servicios gratis de alojamiento y alimentación, mientras se define si han de quedar o no incorporados al Curso de Cadetes.

Las becas se adjudicarán a aquellos aspirantes que presenten la documentación completa y que, siendo físicamente aptos, ocupen los primeros puestos en la clasificación general.

Exámenes intelectuales

Versarán sobre las materias comprendidas en el 4º año de bachillerato del pénsum oficial, y el Director de la Escuela los reglamentará.

Bachilleres

La Escuela de Policía «General Santander» ofrece a los bachilleres la facilidad de su ingreso directo al Instituto, para lo cual los exime de los **exámenes intelectuales** y de aportar los documentos citados en los puntos **c)** y **d)** del presente Capítulo.

Una vez comprobada por el aspirante su calidad de bachiller, será sometido al examen de aptitud física por el Servicio de Sanidad de las Fuerzas de Policía.

Advertencia

Estos exámenes quedan sujetos a revisión por las Autoridades Sanitarias de las Fuerzas de Policía, y serán controlados nuevamente cuando el aspirante sea sometido al examen médico oficial para su incorporación

a la Escuela. Este requisito se cumplirá minuciosamente, para todos los que hayan sido examinados, fuera de Bogotá, por médicos particulares u oficiales. En cuanto a los aspirantes de la guarnición de Bogotá, ellos deberán someterse a los exámenes médicos única y exclusivamente en las dependencias de la Sanidad de la Institución, teniendo que presentar previamente el recibo por el valor de ellos, dado por la Caja General del Comando de las Fuerzas de Policía, calle 9ª N° 9-92 —tercer piso— por una suma de diez pesos (\$ 10.00) moneda corriente.

Incorporación

- 1—Haber sido seleccionado por la Dirección de la Escuela.
- 2—Otorgar la fianza de que trata la Resolución emanada de la Dirección General, cuyo texto aparece inserto más adelante.
- 3—Consignar en la Contaduría de la Escuela la cantidad de cincuenta pesos (\$ 50.00) moneda corriente, como depósito de garantía de prendas, reembolsable al término del Curso, previos los descuentos a que haya lugar por la pérdida o daño de elementos de propiedad de la Escuela.
- 4—Adquirir el equipo reglamentario, cuyo detalle aparece inserto en este mismo Capítulo, y presentarse en la fecha fijada para la incorporación. (Lunes 22 de febrero de 1954, a las 7 a. m.).
- 5—Ser nombrado Cadete efectivo de la Escuela, mediante Resolución del Comando de las Fuerzas de Policía, a propuesta de la Dirección de la Escuela.

Equipo personal.

De acuerdo con el ordinal 4º del presente Capítulo, y producido el nombramiento como Cadete efectivo de la Escuela, cada alumno debe presentar y mantener durante su permanencia en el Instituto, el siguiente equipo personal:

Vestuario.

- 3 Pijamas.
- 4 Camisas blancas, sin cuello.
- 1 Par de zapatos negros lisos, de resorte.
- 1 Par de zapatos blancos para tennis.
- 12 Pares de medias, color habano.
- 12 Pañuelos blancos.
- 4 Corbatas negras.
- 1 Cinturón negro para pantalón.
- 6 Vestidos interiores.
- 2 Pares de guantes blancos.
- 1 Buzo color habano, para deporte.
- 1 Suspensorio deportivo.

Aseo personal y baño

- 2 Toallas blancas de baño, tamaño grande.
- 1 Pantalón para baño.
- 4 Toallas blancas, de 0.80 m. por 0.40 m.
- 1 Par de pantuflas de caucho, para baño.
- 1 Peinilla grande, (color claro).
- 1 Peinilla de bolsillo (color claro).
- 1 Máquina de afeitar, con 12 cuchillas, brocha y crema.
- 3 Jabones grandes.
- 1 Jabonera de caucho.
- 1 Dentífrico, tamaño grande.
- 1 Cepillo para dientes.
- 1 Vaso de plástico.
- 1 Cepillo para ropa.
- 1 Cepillo para calzado.

- 2 Cajas de betún, tamaño grande.
- 1 Cepillo para uñas.
- 6 Servilletas blancas.
- 1 Par de tijeras.
- 2 Talegos blancos, con jareta, para ropa.

Varios

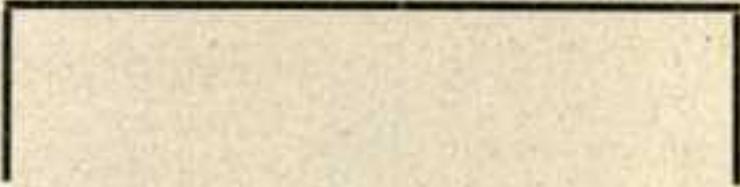
- 1 Candado pequeño con dos llaves.
- 1 Paño de agujas.
- 2 Carretas de hilo (blanco y negro).
- 12 Botones negros, para pantalón.
- 12 Botones blancos, para camisa.
- 1 Traje de civil, completo.
- 2 Ganchos para colgar vestidos.
- 1 Frasco de tinta para marcar ropa.
- 1 Estilógrafo.

Acudientes.

Cuando los padres de los alumnos no residan en Bogotá, deben acreditar ante la Dirección de la Escuela un acudiente domiciliado en la ciudad. Los acudientes serán personas serias, honorables, solventes en lo moral y económico, y se responsabilizarán por sus acudidos en representación de los padres de éstos.

Los acudientes contraen las siguientes obligaciones:

- a) Firmar en la Inspección de Estudios la presentación personal y definitiva del alumno.
- b) Dejar en la misma oficina su dirección urbana y telefónica, y darle oportuno aviso de los cambios de domicilio.
- c) Firmar y devolver los informes sobre la conducta y el aprovechamiento de sus acudidos.
- d) En caso de ausentarse prolongadamente de la ciudad, nombrar un sustituto idóneo.



INDUSTRIA DE
LICORES DEL VALLE

**La mejor
selección
en productos
perfumados**



Su calidad es sinónimo de garantía

En agosto Anchicayá inaugura la primera etapa de su obra

El Valle del Cauca coronará así el principio de un gran esfuerzo. Las realizaciones en cifras. Una tarea de difícil logro que empieza a ser superada.

La construcción de la Central Hidroeléctrica del Río Anchicayá, ha sido uno de los temas más controvertidos en el Valle del Cauca. Los diarios, la radio, las juntas cívicas, las autoridades, las corporaciones se han ocupado en multitud de ocasiones de este tema al que los vallecaucanos dan una singular y justa trascendencia. Anchicayá, como se le denomina comúnmente es, sin lugar a duda la obra más importante que se adelanta en ese departamento.

Largas discusiones

El Valle del Cauca, singularmente agrícola, se halló de pronto en plena era de industrialización del país con que no poseía fuerza eléctrica para atender las aspiraciones del capital nacional y extranjero que pretendía montar en sus tierras planas, grandes y poderosas factorías. Entonces los animadores de los temas públicos se dedicaron a discutir el lugar para la construcción de una gran Central Hidroeléctrica que resolviera con éxito el problema inmediato que se oponía

al fortalecimiento económico del departamento y principalmente de Cali, la bellísima capital vallecaucana. La discusión dió como resultado la escogencia del río Anchicayá en una zona montañosa situada a 89 kilómetros que lo aprisiona en un cañón natural, apenas propicio para la labor de embalse y represa.

También tropiezos

La obra de enormes proporciones —y ya se sabe que los colombianos le tenemos pavor a los grandes proyectos— provocó multitud de comentarios de diversos órdenes. Y surgieron obstáculos variados. Sin embargo, la necesidad inaplazable y la urgencia exigente permitieron la organización de la empresa, llegando, a través de una urdimbre de dificultades, a lo que es hoy: una obra en pleno florecimiento a la que los vallecaucanos han confiado todo el futuro de su naciente industria. Que por otra parte está hoy recibiendo poderoso impulso del capital tanto nacional como extranjero.



Panorámica de las obras que se están realizando para la Central Hidroeléctrica del Río Anchicayá, situadas a 89 kilómetros de la ciudad de Cali. En la gráfica se aprecian la ataguía y el túnel de desviación.

(Foto información de palacio)

La organización

La nación, el departamento del Valle y el municipio de Cali han echado sobre sí la responsabilidad de la obra, constituyendo una sociedad de res-

ponsabilidad limitada en la cual el capital está repartido así: la nación, representada por el Instituto Nacional de Aprovechamiento de Aguas y Fomento Eléctrico, con el 51% del capital social; el municipio con el 26% y el

departamento con el 23%. El monto total de ese capital es de \$ 21.200.000.00. Los gestores, vencidas ya las duras etapas iniciales, el difícil camino de la organización y adquirida completamente la confianza de las tres entidades accionistas, consideran que la central hidroeléctrica de Anchicayá, podrá inaugurar su primera etapa de producción en el mes de agosto de 1954.

La obra en sí

Las características de la monumental obra son muy diversas y complejas, como lo requiere una empresa de estas proporciones. Sin embargo algunas de ellas, las más sobresalientes representan para el público lo siguiente en cifras: represa para un embalse de 5.500.000 metros cúbicos; túnel de conducción de las aguas del río con una longitud de 1.370 metros y 6.30 de diámetro, que requirió la perforación de la roca en una labor peligrosa y lenta; casa de máquinas con capacidad para instalar cuatro unidades que generarán un total de 64.000 kw.; torres de toma, almenara, cámara de válvulas, sub-estación elevadora; líneas de transmisión hacia Cali y dos sub-estaciones rebajadoras en dicha ciudad.

Las perspectivas

La labor inicial comenzó cuando un nutrido grupo de macheteros empezó a «afeitar» la montaña en la base, por donde corre el río Anchicayá. Las historias de las serpientes que huían hacia la maleza más tupida o se arrojaban a las corrientes del río, son

múltiples. Después comenzó a operar la técnica: la firma francesa «Empresa Campenon Bernard de Colombia, Ltda.» se encargó de construir la represa, previa la terminación del canal de desviación del río, y se considera que estará lista para agosto de 1954; la firma colombiana «Ingeniería y Construcciones» tomó a su cargo la obra de concreto de la casa de máquinas; se encomendó a la firma de ingenieros «Arango y Moreno» el revestimiento del túnel de conducción de las aguas, que se hallará concluido dentro de tres meses; la línea de transmisión que llevará el fluido hasta la capital vallecaucana está completamente terminada y fue realizada por «Ingeniería y Construcciones Ltda.»; las sub-estaciones de Cali están siendo terminadas por «Ingenieros Electricistas Cano & Gutiérrez, Ltda.», quienes harán las instalaciones eléctricas en el patio de transformadores, la casa de máquinas y la represa, etc.

La opinión oficial

La Dirección de Información y Propaganda del Estado envió hace unos días un reportero hasta el mismo lugar de los trabajos en el Valle del Cauca, quien observó y palpó el estado de las obras y lo que es más interesante, oyó de labios del ingeniero Luis E. Palacios sus opiniones sobre la Central. El diálogo entre el reportero del gobierno y el gerente de Anchicayá que FUERZAS DE POLICIA reproduce por una gentileza de la Oficina de Prensa de Palacio es el siguiente:

—¿Qué servicios prestará la Central de Anchicayá?

—El servicio previsto, es el de producción de energía para la ciudad de Cali en su primera etapa y posteriormente para otras ciudades y poblaciones del Departamento del Valle del Cauca. El servicio para Cali se hará por medio de las Empresas Municipales, entidad que comprará toda la energía necesaria a la ciudad y se encargará de su venta y distribución.

Terminación de obras

—¿Cuándo estarán terminadas las obras que se adelantan?

—Las obras que se adelantan estarán terminadas en 1954, para la primera etapa de 24.000 kw. Como las necesidades del consumo superan esta producción, se impone de inmediato la instalación de una tercera unidad de 20.000 kw., que habrá de estar funcionando en 1955 y posteriormente, para 1957-1958, una cuarta unidad de 20.000 kw., completándose así una producción de 64.000 kw. Las instalaciones de las unidades 3ª y 4ª son relativamente fáciles y económicas por disponer la Central de las obras hidráulicas para efectuarlas. Además, con estos ensanches, se abaratará considerablemente el costo de producción por kilowatio, aprovechando en forma total las inversiones de la primera etapa y dando a la Central un mayor rendimiento, que retribuirá tanto en beneficio de los socios, como de la región a la cual se desea servir. En esta forma, se contribuirá eficazmente al programa de prosperidad y engrandecimiento patrio que patrocina y ejecuta, con amplio concepto del desarrollo nacional, el Excelentísimo

señor Presidente de la República, Teniente General Gustavo Rojas Pinilla.

Inversión de capital

—¿Cuánto se ha invertido?

—En números redondos, las inversiones en la obra hasta ahora alcanzan a \$ 29.000.000,00. Ante la inminencia de la terminación de las obras y la necesidad cada día apremiante, de suficiente energía para la ciudad, las entidades oficiales que tienen a su cargo la grave responsabilidad de estos problemas, han asegurado o están en vías de asegurar los medios para la provisión de los recursos faltantes, con el fin de que el gobierno nacional, con legítimo orgullo, pueda hacer la inauguración de esta Central en el mes de agosto del año venidero.

Las ampliaciones

—La firma de Ingenieros Gai Pan American Corporation de New York, hizo un estudio muy cuidadoso sobre los consumos futuros de energía eléctrica en la zona de Cali, el cual se ha tenido en cuenta tanto en la prospección de las redes de distribución urbana como para las futuras ampliaciones de capacidad de generación. Conforme al estudio de aumento de la demanda de energía eléctrica, la unidad N° 3 de Anchicayá para completar 44.000 kw. debe entrar a funcionar en 1955 y la unidad N° 4 para completar 64.000 kw. en 1957.

Planta de carbón

—Las necesidades del desarrollo industrial y doméstico de la ciudad, según el programa de Gai Pan Ameri-

can, requieren también la instalación de una planta de carbón con dos unidades de 12.000 kw. La instalación de la primera de estas unidades térmicas debe estar terminada en 1956 y la otra en el año siguiente. La licitación de las plantas térmicas fue adelantada eficientemente por las Empresas Municipales, en forma tal, que una vez aprobado el plan por el Consejo Nacional de Planificación, rápidamente se podrá formalizar la negociación.

En cuanto a las unidades 3 y 4 de Anchicayá, ya se han repartido los pliegos de cargos y se espera poder efectuar las compras en el mes de febrero.

Sana financiación

—El planteamiento técnico y económico de las ampliaciones de las plantas de generación, como el de las correspondientes de las redes de distribución, ha sido presentado hace algún tiempo al Comité Nacional de Planificación, requisito que es indispensable para conseguir una sana financiación, tanto externa como interna. Esperamos —dice finalmente— que en los próximos días el Comité Nacional de Planificación apruebe nuestros programas, ya que ellos han sido muy bien estudiados por una firma especializada.

«Para formar un gobierno estable se requiere la base de un espíritu nacional que tenga por objeto una inclinación uniforme hacia dos puntos capitales: moderar la voluntad general y limitar la autoridad pública».

Simón Bolívar

APROVECHAMIENTO

Explicaba el Profesor, en una clase de química, lo que es un inhibidor:

—Es una substancia —decía—, que sin tomar parte activa en un proceso químico, impide que se produzcan ciertas reacciones. Por ejemplo, —agregó—, tenemos el caso de un ladrón que trata de penetrar por la puerta de una casa, pero encuentra que junto a ella hay parado un policía. El agente no ha visto al ladrón, mas su sola presencia ahuyenta al ratero e impide la comisión del robo. En ese caso el policía ha actuado como un inhibidor.

Pasan varios días, viene el examen de las materias enseñadas, y una de las preguntas que formula el profesor, es: —¿Qué cosa es un inhibidor?

Y un alumno contestó muy orondo: —Un inhibidor es un policía parado a la puerta de una casa.

GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA



PLAN ESPECIAL DE OBRAS PUBLICAS PARA EL AÑO DE 1954:

Pavimentación de carreteras departamentales:

Cali-Jamundí: 25 kilómetros. Costo.....\$	2.500.000,00
Cali puerto-Candelaria-Palmira: 27 kilómetros. Costo	2.700.000,00
Yumbo-Vijes-Yotoco-Mediacanoa: 46 kilómetros. Costo	3.500.000,00
Palmira-Pradera-Florida-Candelaria: 36 kilóme- tros. Costo	3.600.000,00

Acueductos y alcantarillados:

Se construirán en el año, 24 acueductos con plantas de purificación y 24 alcantarillados, en los municipios que carecen de estos servicios. El costo total de este plan es de.. 10.000.000,00

Plan Escolar:

Comprende la construcción de 9 grandes concentraciones escolares con capacidad para 600 alumnos cada una, y 36 escuelas con capacidad para 300 alumnos, distribuidas en 25 municipios y corregimientos, que dan un cupo para 8.000 alumnos y con un costo total de 1.500.000,00

Nota: La mayor parte de estas obras están ya contratadas y en plena ejecución y las faltantes quedarán formalizados los contratos en el mes de febrero.

Arte y Letras

El Pintor José Bascones

En Bogotá reside un joven español de amplia frente e inquieta mirada, que en poco tiempo ha sabido granjearse no sólo el aprecio sino también la admiración de quienes le conocen. Es el pintor José Bascones Ayneto, nacido en Barcelona en el año 1927. Su biografía, en términos sucintos, es la siguiente: Cursó estudios de primaria y bachillerato con los Jesuitas, en su país natal. En 1945 se matricula en la Escuela de Artes y Oficios de Barcelona, al mismo tiempo que en la Universidad, donde inicia estudios de Derecho. En 1948 ingresa, por concurso, en la Escuela Superior de Bellas Artes de San Jorge para adelantar la carrera de profesor de dibujo y pintura. En 1950 obtiene su grado de abogado, carrera que nunca ha ejercido; en los años de 1949 y 1950 viaja por Europa para ampliar estudios pictóricos. Se radica en Francia e Inglaterra y concurre a varias exposiciones, entre ellas la de la Juventud Universitaria Catalana. En el año de 1951 es seleccionado para concurrir al Concurso Turner de Primavera, en Madrid y en ese mismo año envía dos obras a la Exposición de Retratos del Círculo de Bellas Artes de Palma de Mallorca. En 1951 realiza una exposición privada de sus obras en la Sala Argos, de Barcelona.

En octubre de ese mismo año contrae matrimonio en Londres. Regresa a Madrid en donde traba conocimiento con varios colombianos, entre ellos el Embajador doctor Guillermo León Valencia quienes lo animan a viajar a Colombia. Acompañado de su esposa y de su hijo, realiza tal viaje en enero de 1953 y fija su residencia en Bogotá, donde hasta la fecha ha realizado magníficos trabajos, especialmente encargos del gobierno.

En septiembre del año pasado hace una exposición en el Museo Nacional, que es inaugurada por la Primera Dama de la República, doña Carola Correa de Rojas Pinilla y por el señor Embajador de España. Asistieron además los miembros del Cuerpo Diplomático, varios Ministros de Estado y otras autoridades civiles y militares.

En cuanto a la técnica que emplea Bascones en sus cuadros puede decirse que es aficionado a diferentes géneros pictóricos, dedicándose en especial al retrato. Su característica es un expresionismo realista en donde se destaca principalmente el parecido aní-



Al inaugurarse la exposición de pintura del artista español José Bascones, aparecen en la gráfica la esposa del señor Presidente de la República, doña Carola Correa de Rojas Pinilla, el pintor Bascones y el Embajador de España.

mico o psicológico, todo esto realizado con un sistema graso y abundante en empastes.

Ha pintado retratos de numerosas personalidades. Entre los españoles figuran el General Francisco Franco, el Excelentísimo señor José María de Delas, el doctor Marañón, el Profesor Barraquer y algunos otros. Y entre los colombianos, el Excelentísimo señor Presidente de la República Teniente General Rojas Pinilla, el doctor Ospina Pérez, el doctor Urdaneta Arbeláez, el doctor Gómez, el doctor Carlos Lozano y Lozano, el Coronel Francisco Rojas Scarpetta y señora de Rojas, el Maestro Guillermo Valencia, el doctor Guillermo León Valencia y señora de Valencia, el doctor Manuel Buenahora y señora, el doctor Hernando Caicedo y señora y el doctor Aragón Quintero. Recientemente terminó un magnífico cuadro del Libertador Simón Bolívar, que fue adquirido por el Palacio Presidencial, con destino al despacho del señor Presidente.

La Divina Tragedia

Yo reposo tranquilo en mi obra, en la que ya tiene alas en la vida de las canciones, y en la que no es sino un vago ritmo de abeja platónica en mi fantasía. Yo entrego mi trigo, seguro de que va en él la savia de su campo. La posteridad separará las gavillas pequeñas y vagas, las que brillan menos por la madurez de los granículos que por el vívido oro de las pajuelas. Se me reducirá, acaso, a unas cuantas páginas de antología, con la signación de «errabundo y extraviado». Pero algún grito mío subsistirá, porque por mi boca han hablado el dolor, el terror y la esperanza... mas cuando digo mi obra, aludo a la que salga a la luz impresa en tomos de ediciones dirigidas por mí, con prólogo mío, con el sello de mi intransigencia. Lo demás, lo que anda por ahí, no lo reconozco. He escrito innúmeras necedades que parecían agradables; me he revelado en mil ensayos presuntuosos, donde mi ignorancia estaba tan al descubierto como mi recóndita habilidad para ocultarla. Quien reproduzca lo que no tomó de mis libros, traiciona en mí la voluntad artística de la naturaleza.

Creo, finalmente, que estas páginas irán a levantar murmullos adversos a mi nombre, entre espíritus reacios al corazón caritativo de Jesucristo. Me está reservada una celebridad rencorosa. Quizá alguien se torne iracundo contra las direcciones artísticas de mi obra, por direcciones morales que no he querido señalar. Pero yo no soy un moralista del amor, ni padre de familia, ni maestro de escuela, ni siquiera diplomático... Si arrecia la tempestad, me acogeré silenciosamente al blando arrimo de la contemplación. Soy uno de los seres que más gozan en la soledad, que más consuelos saben resumir en los esplendores de la naturaleza. No hay pesadumbre, por ruda que sea, que no se me disipe cuando asoma sobre la paz de los campos la estrella de la tarde.

Hoy he advenido en medio de los hombres por la virtud de mi canto, que fija mi dolor y mi esperanza. Soy el príncipe fatuo de la rima, el príncipe llagado, pero fatuo, el príncipe ciego, pero fatuo... Seré tema de conversación, de censura, de elogio inteligente para quienes no lograrán comprender... Seré errabundo... Seré desmesurado... Envejeceré en el noble ejercicio de la lira y en el amargo ejercicio de un trabajo sin idealidad... Se me rechazará al fin de los periódicos... Iré a los hospitales como Verlaine... Después un viento... un viento... un viento... y en ese viento mi alarido.

Niños

Los niños son tranquilos y suaves:
trino en la noche, lampo de la aurora,
sus risas puras y sus ojos graves.

Nativamente, saben la canción
del prodigioso ritmo sub-oído,
que hace regocijar el corazón;
y en los brazos abiertos de la noche
gustan la maravilla del olvido.

Y olvidan luz y amor y gozo y pena,
y la trisca pueril en los senderos,
donde se imprime en la menuda arena
el tibio rastro de sus pies ligeros.

O si apunta la luz del día infante
de Navidad, cuando el rocío es miel,
se lanzan en un ímpetu anhelante
por ver al Niño y por jugar con él.
Y juegan arrecidos, florecidos,
y cantan engreídos
coros enardecidos...

Amor pide entre duelos sus júbilos y coros,
y ellos, ricos del reino de los cielos,
jamás economizan sus tesoros.

En sus almas recónditas se inicia
una virtud humana, que aún se esconde;
mas cuando llega la ocasión propicia
y un genio llama, esa virtud responde.
Niños! Hé aquí la luz del día eterno
de Navidad, cuando rocío es miel:
Id hacia el mundo en ímpetu fraterno
por ver al Niño... y jugaréis con El.

Porfirio Barba Jacob

«Seguramente la unión es la que nos falta para completar la obra de nuestra regeneración».

Simón Bolívar

EL PADRE DEL REVOLVER

Por CRISTOBAL TAULER

Tenía mister Samuel Colt unos doce años cuando trató de fabricar su primer arma de fuego de repetición. En aquel entonces cortó varios trozos de cañones de fusil, de los cuales hizo una especie de haz en círculo, colocando en el centro de éste un eje, haciéndolo girar. Al extremo de cada uno colocó debidamente roscadas sendas chimeneas de escopeta de pistón que hacía coincidir con la llave de chispa que había colocado en la parte delantera de la empuñadura del arma. No logró exactamente con el martillo que toscamente colocara y por tanto las cargas no se encendían, resultando además un arma excesivamente voluminosa y pesada, que le desilusionó, hasta el punto de abandonar de momento la realización de la idea.

Ya sabemos cómo el movimiento de la rueda del timón del barco en que Colt navegaba le dió la idea de su revólver. Colt iba nuevamente embarcado en el bergantín «Carlo», rumbo a Calcuta, y cuando no prestaba servicio aprovechaba sus horas de descanso y a escondidas, para seguir con su proyecto de construir la nueva arma. Poco antes de llegar el bergantín de vuelta a Boston (E. U.) montó las partes del revólver, comprobando que funcionaban bastante bien.



La patente de su invento no se extendió a la idea de éste, o sea a la de disparar los tiros contenidos en el tambor por un sólo cañón, sino solamente al mecanismo de hacer colocar en línea el tambor o cilindro y el cañón y el disparo, así como algunas particularidades del arma.

Al regresar a su casa, el padre quiso embarcarlo de nuevo, pero el joven inventor se opuso, y finalmente mostró a aquél el modelo que en madera había ideado y le explicó su funcionamiento. En vista de ello éste consintió en que se quedase y prometió adelantarle el dinero que pudiera para confeccionar en acero unos modelos

de ensayo para ver el resultado que la idea proporcionaba en materia de arma repetidora.

Todo parecía marchar viento en popa, pero la realidad fue que el joven e ingenioso Samuel Colt tuvo que luchar unos veinte años, casi solo, hasta que con su tesón y trabajo físico logró al fin imponer su revólver, por decirlo así, a todo el mundo y con éxito; y sigue siendo esa arma, y lo será siempre, el más fiel amigo de quien la usa para su defensa, por su condición de hallarse siempre en seguro y dispuesta a la vez para hacer fuego en el acto, lo cual importa mucho en los casos de la propia defensa, en que los segundos se cotizan a precio de platino... y sólo el revólver tiene ese valor; además, con la absoluta seguridad de que, ya sean malos o buenos los cartuchos, disparará todos sus tiros, y cinco o seis son más que suficientes —si sabe manejar bien— para resolver cualquier incidente inesperado.

Y volviendo a la odisea del gran mister Samuel Colt, diremos que sobrevino el primer y grave contratiempo cuando su padre se enteró de los precios a que resultaba la buena fabricación del modelo de su hijo; ocurriéndosele entonces la idea de dar el encargo de fabricarlos a unos mecánicos de baja estofa, y como es natural las armas así construídas eran malas, tanto, que el primer ejemplar que le construyeron estalló y el segundo no funcionaba, lo que supuso un descrédito tremendo para los Colt. En vista del fracaso, Colt padre, descorazonado, retiró a su hijo su apoyo. Pero éste era de un genio más decidido y rápidamente recurrió a to-

do lo imaginable para seguir construyendo su revólver por encima de todo.

El recurso que puso en práctica Colt (hijo) para procurarse fondos y destinarlos a dicho fin, fue el siguiente: Se había hecho amigo del químico de una fábrica de tejidos y gracias al empleo del óxido nitroso, que es una especie de gas hilarante, haciendo pruebas con el mismo por las esquinas de las calles, disfrazado con barba y dándose el nombre de «doctor Coult, de Nueva York, Londres y Calcuta», logró hacerse con algunos fondos, con los que se dirigió a Washington para solicitar su patente. Ocurría esto en el año de 1835. En Baltimore encontró a un armero muy experto con el que convino la construcción del revólver patente Colt, lo que se consiguió presentando en público un excelente revólver (cuyo trabajo tuvo que pagar a plazos...). Una vez terminada y probada con éxito tan excelente arma en aquel entonces, Colt lograba obtener un préstamo de 1.000 dólares, dirigiéndose a Inglaterra para patentar su invento allí también. El 25 de febrero de 1835 Colt recibió en propiedad su patente americana, organizando entonces con varios socios capitalistas la «Patent Colt Arms Company» de Peterson en Estados Unidos de América. Y otra vez parecía que el gran invento había triunfado; pero como la empresa no pudo suministrar al ejército cierto número de revólveres dentro de un plazo muy corto, la cosa volvió a complicarse, pues los fondos se estaban terminando.

No sin volver a verse en situaciones muy apuradas, finalmente llegó en 1845 la oportunidad anhelada: la

república de Texas —a la que habían vendido ya bastantes revólveres desde el comienzo de la lucha política que a la sazón existía, con la particularidad de que el primer revólver que recibieron se llamó «Texas Pistol»—, utilizó los mismos en furiosos ataques contra los Estados Unidos, estallando la guerra de esta nación contra México. El general San Houston fue entonces comisionado para la compra de una considerable cantidad de dichas armas, sucediéndose los perfeccionamientos del famoso revólver, que hoy está considerado como uno de los mejores del mundo,

y con el que sólo compite el Smith Wesson.

Más tarde se inauguró una fábrica propia en Hartford Conneticut, en Estados Unidos, que es donde actualmente están enclavadas las fábricas

La marca antigua, y también la actual, de este excelente revólver es la figura de un «potro encabritado» que lleva en la boca una flecha, además del nombre de la fábrica y dirección de la misma.

Las partes del primer modelo del arma —en madera, según dijimos— se conservan actualmente en su fábrica de Hartford, Conneticut (U. S. A.).



METAL FISCHER



GUILLERMO FISCHER B.

FABRICA DE ARTICULOS METALICOS

Bogotá, Carrera 13-A N° 18-94.

SOMOS PROVEEDORES DEL GOBIERNO NACIONAL

Insignias, escudos, medallas, condecoraciones para la Policía y el Ejército.

Escudos para colegios, distintivos para clubes.

Grabados, troqueles en alto y bajo relieve.

Contramarcas para industrias.

Esmaltes: al frío, al calor y lacas.

TELEFONO 22-376 — TELEGRAFO METALFISCHER — BOGOTA

EL OPIO Y LOS OPIOMANOS

Por OCTAVIO CABADA DANCOURT

Antes de entrar en materia, hemos de ver lo que es el opio. Según la definición de la Enciclopedia de la Lengua Castellana, la palabra opio, proviene del latín «opium» y es el resultado de la desecación del jugo que se extrae por incisión de las cápsulas de adormideras verdes. Es opaco, moreno, amargo y de olor fuerte, característico, y se usa como narcótico.

Tal es lo que dice, textualmente, la enciclopedia. Pero no indica que una de las principales adormideras de que se extrae el opio, es la amapola, que como la señala la misma enciclopedia, es una planta papaverácea, de tallo cubierto de vellos ásperos, flores rojas por lo común; estambres múltiples y filiformes y semillas negruzcas, que es de donde se saca el opio. Suele abundar en los sembrados y es sudorífica y algo calmante.

Hemos de aclarar, entrando ya nosotros en el tema escogido para esta divulgación, que quien inscribió tal definición en la Enciclopedia, no debe haber tomado jamás el jugo hervido de las amapolas, pues se limita a decir que es «algo calmante», cuando en realidad es el calmante ideal, como que se trata de un poderoso narcótico. Los dentistas, especialmente,

recomiendan las infusiones de amapolas para los dolores de muelas, lo que demuestra la efectividad que tiene como adormidera.

Efectivamente, el líquido que se conoce con el nombre de opio, es moreno, de un color subido, sin llegar a negro. Podríamos decir que es castaño oscuro. Su olor es característico al punto que los fumadores de esta droga terrible, quedan con las ropas impregnadas por el olor. Y es fácil descubrir un fumadero a varias cuerdas de distancia, tan solo por el olor del opio.

Considerado como uno de los flagelos de la humanidad, particularmente en Asia, de donde vino a la América, primero como una novedad y luego como una costumbre, las Naciones Unidas y las policías del mundo entero trabajando de común acuerdo, persiguen a los opiomanos, tanto vendedores como consumidores, imponiéndoles fuertes penas, porque destruye tal vicio a la humanidad.

En los países arábigos, se denomina «hachisch» y es fumado en pipas especiales, pasando el humo por unos filtros de agua, que convierten el vicio en un refinamiento exquisito, según los que fuman tal humo, que al ser aspirado, se deposita en los pul-

mones, destruyéndolos en tiempo más o menos breve. De ahí que en la China Nacionalista, cuyo gobierno está limpiando totalmente de taras a su población, se impone la pena de muerte, sin la menor conmiseración, a los fumadores, los cuales son ejecutados de rodillas y por la espalda, con un tiro en la nuca. Tal procedimiento ha hecho que disminuya en China el enorme y terrorífico porcentaje de opiómanos que existía.

Como hemos dicho, todos los vicios orientales fueron importados a América, especialmente a los países en donde las colonias chinas son numerosas. Debemos aclarar que no sólo los vicios fueron traídos, ya que también el arte incomparable de la más antigua de las civilizaciones que conoce el mundo, nos fue dado como un presente inestimable.

Al Perú le tocó, como es natural suponer, dada su población asiática, que es numerosa, pues desde 1846 la inmigración china se hizo constante, por la necesidad de brazos para el laboreo de los fundos de la costa, su cuota de opio. Hubo épocas, cuando era permitido el consumo de esta droga, solo entre los chinos, que la Intendencia de Lima sacaba a remate algunos kilos de droga al año, para que fuera usada en los fumadores que entonces existían con licencia especial en las calles Capón, Hoyos, Conventillo de San Pedro Nolasco y otras adyacentes, que forman y siguen formando el barriero chino de Lima.

Pintar el interior de un fumadero de ese entonces, es tarea de romanos. Nunca hemos visto nada más sucio. La higiene estaba ausente de tales locales desde años atrás y los muebles,

los pocos muebles de que disponían los fumadores, presentaban un lustre muy particular, como pátina del tiempo. Lo que más destacaba en los fumadores, era la amplia tarima, en donde los viciosos se recostaban, en espantosa promiscuidad, teniendo como almohadas unos rústicos banquitos de madera.

Fumar opio constituye casi un rito. Son varios los implementos que se necesitan para ello. En primer lugar, como es obvio suponer, se necesita el opio. Este se presentaba en esas épocas en unos platillos del tamaño de un sol, hundidos al centro, y que recibían el nombre de «castellanas». Cada castellana, hace de ello veinticinco años, poco más o menos, valía dos soles cincuenta, que era un precio elevado. Hoy, si se encuentra, no debe costar menos de trescientos soles.

Luego, era necesaria la «pipa». Este instrumento tenía el tipo de una flauta, con una abertura a un extremo, para chupar el humo. Casi al terminar la «pipa», había una especie de cebolla de cabeza, que tal es la forma del recipiente, en el que se colocaba la «bolita», o «carga», de la que hablaremos en seguida. Después, instrumento indispensable para el rito era la «lámpara», en forma especial. Su globo inferior contenía aceite, que quemaba una mecha pequeña, la que estaba cubierta por una especie de urna de vidrio grueso, con una abertura en la parte superior, muy pequeña, para dejar escapar el calor.

Y, finalmente, el «alambre de torcer el opio», que era un alambre cualquiera, de unos quince centímetros de largo, pero regularmente grueso.

Hablemos ahora de la forma de fumar el opio. Un chino especializado y conocido con el nombre de «torcedor», se echaba al lado del vicioso, frente a frente a él. Mojaba entonces el alambrito en el líquido de la «castellana» y con una rapidez extraordinaria, lo llevaba hasta la abertura de la lámpara produciéndose entonces el proceso de la «quemada», que hacía que el líquido se espesara; esta labor no es otra cosa que un verdadero arte, porque de la velocidad con que se tuerza el alambre entre los dedos pulgar e índice, a toda velocidad, depende que el opio no se «pase». Espesado el líquido, se llevaba en el alambre hasta el recipiente en forma de cabeza y se le daba vueltas sobre la lustrosa madera, hasta que tomaba la forma de una bolita, la cual, con rapidez, era introducida en el agujerito del recipiente. Entonces, el fumador aplicaba ese recipiente, de costado, sobre la lámpara y chupaba por el extremo destinado a la boca, llevando el humo, con gorjeos parecidos a los que hace una persona que tiene dificultad en respirar, hasta sus pulmones. El humo del opio, para sentir sus efectos, no debe ser devuelto.

De cada castellana, se sacaban unas cuatro pipas, según el argot de los entendidos en el vicio. Y había personas que llegaban a batir récord, fumando hasta veinte pipas por día.

Cuanto se diga con respecto al vicio del opio, es poco. Es lo más asqueroso que pueda uno imaginarse. Si bien es verdad que todos los fumadores están acordes en decir que

produce visiones maravillosas, un sopor que los transporta al séptimo cielo donde están las Huriés de Mahoma, no es menos cierto que al sujeto lo convierte a plazo corto en un ser sin voluntad, sin deseos de nada. El interés sexual se pierde totalmente, el deseo de higienizarse se olvida del todo, la voluntad flaquea y llega el instante en que si no se tiene opio, puede producirse la muerte por desesperación. Jamás vicio alguno doblega tanto a un ser humano y lo transforma en algo ruin, bestializado, un verdadero ente sobre la tierra.

Personas ha conocido el comentarista, que eran tipos elegantes en la Lima de hace treinta años. Usaban lo que era moda entonces: los esca-pi-nes color patito, guantes del mismo color, chaqueta entallada, zapatos de charol, y gastaban muy buenos soles. Su «snobismo» y su afán de destacar como un ser diferente a los demás, los llevaba a aprender el vicio. A los cuatro o cinco meses, esos mismos tipos elegantes y con dinero, paraban a sus amigos por las calles de Lima a pedirles pesetas, en la más absoluta suciedad física y espiritual.

De ahí que, la policía peruana, por medio de su Departamento de Licencias y Multas Especiales de Policía, dependencia de la Dirección General de Investigación, Vigilancia e Identificación, persiga sin tregua a los viciosos de esta clase. Y puede asegurarse que hoy, debido a la atinada y noble acción de los detectives, el opio es un producto solo conocido en la farmacopea, porque el vicio ha sido desterrado totalmente de nuestro país.

La Dirección de la revista

no es responsable de los conceptos emitidos por los colaboradores.

Esta revista se canjea

con todas las de su género. El canje debe dirigirse a la dirección de la Revista Palacio de las FF. de Policía. Bogotá.

La Redacción

acepta toda clase de colaboración que se dignen enviar los miembros de la institución o personas particulares: pero se reserva el derecho de publicar o no los trabajos remitidos.

Tarifa:

Contraportada exterior	\$ 350.00
Contraportada interior	300.00
Páginas interiores o su equivalente en pulgada	200.00
—	
Valor del número suelto	0.50
Valor de la suscripción a 12 meses para el interior	5.00
Valor de la suscripción a 12 meses para el exterior ...Dlrs.	3.00

La Escuela de Policía
"General Santander"

ha publicado su Prospecto para 1954

Recibe como alumnos:

Bachilleres y alumnos que hayan cursado 5º año de Bachillerato.

Las tareas se inician el día 22 de febrero.

De conformidad con el Decreto N° 1.814 de 1953 las Fuerzas de Policía han quedado incorporadas a las Fuerzas Armadas y la Oficialidad puesta en iguales condiciones a las del Ejército.

Hágase usted Oficial de Policía para servir más y mejor a la Patria.

Remita su solicitud acompañada de su Certificado de estudios para que alcance a ser considerada.

Obtenga una beca en la Escuela «General Santander» e incorpórese al movimiento pro-salvación de Colombia que encabeza el Excelentísimo señor Teniente General Gustavo Rojas Pinilla.